



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

SIGNO DE LOS TIEMPOS

La despoblación del campo

Antes del advenimiento de la República estaba planteado el gran problema nacional de la despoblación del campo. Tan alarmante era la situación, que hasta los hombres de Acción Católica se creyeron en el deber de propugnar—para buscar paz y tranquilidad en las grandes urbes donde ellos vivían—una política que permitiera el acceso del trabajador agrícola a la propiedad de la tierra.

Frente a la monarquía, que mantuvo hasta su muerte el privilegio de unos cuantos terratenientes, impasible ante el dolor de las masas del campo, se plantearon dos tendencias: una, defendida por los hombres de la revolución de Abril, que consistía en el propósito de reformar, sin herir los intereses particulares, la relación jurídica en el campo, permitiendo el asentamiento colectivo de los campesinos, y otra, inscrita en el programa de los hombres de Acción Católica, que tenía como base la creación del patrimonio individual o familiar dentro del régimen económico actual y previa indemnización de las tierras tomadas con dicho fin. Estas dos tendencias tan moderadas fueron rechazadas de plano por la monarquía, incapaz de sentir la menor inquietud por las angustias del pueblo campesino.

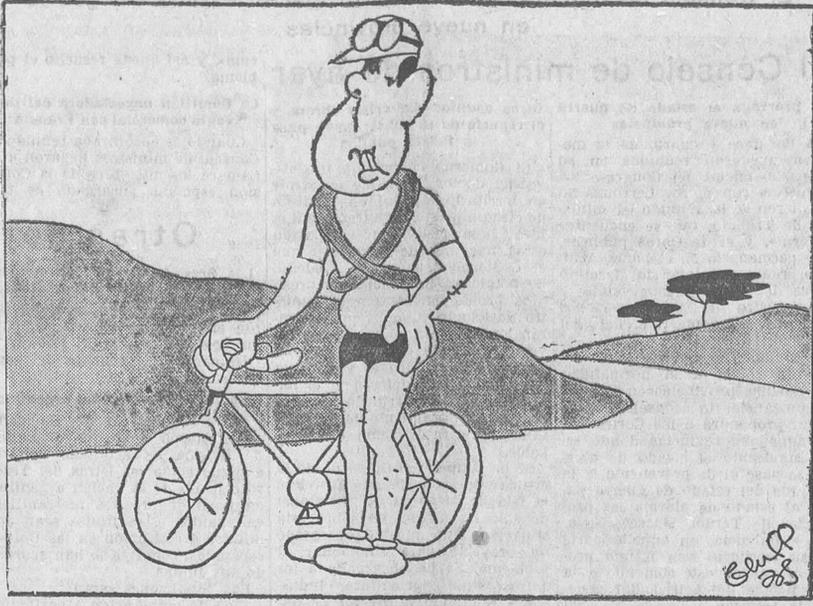
Descorazonados los hombres del campo, lo abandonaron a millares, buscando trabajo en las industrias de las grandes urbes. De aquellos días conservamos amargos recuerdos. El exceso de brazos dió lugar al paro en las grandes ciudades y a la miseria en los hogares de trabajadores no especializados. Los periódicos todos, alarmados, recogían informaciones gráficas, incluso de los obreros que morían de hambre. Se convocó por entonces, para hacer frente a la crisis, una Conferencia de la edificación, que, entre otras conclusiones, votó la relativa al éxodo de los hombres del campo a la ciudad, pidiendo que se vigilase, en bien de todos, especialmente en bien del trabajador agrícola.

Al advenimiento de la República nació la esperanza en el campo. Si la República puede estar orgullosa de algo—bien poco orgullo le cabe, ya que sólo le han dejado hacer unas cuantas cosas—es de la ola de optimismo que llevó al agro español, en donde, en fuerza de sufrir, se había llegado a una postración muy semejante a la muerte. El campo vibró de alegría y de fe. Las primeras leyes dictadas en su favor cayeron como una lluvia benéfica que levantó las esperanzas. La misma Reforma agraria, tan poquita cosa, fué como un reactivo que puso de pie al agricultor. La desaparición de los salarios de hambre se tomó como una conquista, no como una obra de humanidad. A ese estado de insensibilidad se había llegado. A renglón seguido de estas medidas, se volvió la gente de la ciudad al campo. Si los gobernadores civiles de entonces tuvieron relación de los trabajadores transportados gratuitamente de las ciudades a los pequeños pueblos, se vería en qué medida se produjo la reacción. Podemos decir que en los últimos tiempos del Gobierno de Azaña se empezaba a normalizar la vida campesina. Había exceso de hombres en el campo, cuando en épocas anteriores era preciso llevarlos de una provincia y hasta de una región a otra.

La caída de aquel Gobierno, y la subida de las derechas al Poder—esas mismas derechas que habían anunciado en tiempos de la monarquía las más audaces reformas—, fué el punto de partida para una nueva cruzada contra el campo y el campesino. Bajaron los salarios, se aumentó la jornada, quedaron prácticamente suspendidos los Jueces mixtos. La miseria vuelve al campo, y con la miseria, el éxodo, la huida, la despoblación otra vez.

Esto es lamentable en todos los países. El campo y la gran industria pierden brazos que buscan acomodo en otros trabajos. Aumenta la empleomanía, porque es natural que las gentes quieran procurarse un bienestar mínimo. Estamos—ha dicho Henri de Man—ante una época de crecimiento de la clase media, con gran peligro para la estabilidad económica; pero para España este peligro es mucho mayor, precisamente porque su vida está en el campo. Es el campo de donde sale casi todo lo que es indispensable para vivir, y el campo es el que da para mantener hasta los gastos superfluos. En realidad, nuestro pueblo, que quiere pasar como rico y floreciente—así son sus gastos presupuestarios, cuando menos—, lo saca todo, o casi todo, de las costillas del campesino.

Se explica que el campesino—como ha dicho un agricultor de Piedrabuena—se haga guardia de asalto o guardia civil. Es la respuesta lógica de quienes se han pasado la vida poniendo las costillas para sufrir los palos de ciego de los grandes terratenientes y de sus servidores. España verá si le conviene fomentar esta emigración. La despoblación del campo, a la larga, será la ruina de su economía. Y la despoblación sólo se evita llevando el campo buenos salarios, viviendas higiénicas, justicia social y un poco de alegría, que era el programa mínimo ofrecido por la República.



UN "ROUTIER" ESPAÑOL, por Bluff

Uno de tantos escaladores que tiene la pretensión de dar la vuelta a España. Como puede verse, aquí el que no corre, vuela.

CON LA CARTERA BAJO EL BRAZO

LOS VIAJANTES DE SU COMERCIO

Por Darío Pérez

Algún tiempo después de quedar establecida la «semana parlamentaria» comenzaron a aprovechar la vacación los hombres políticos, dedicándola a sus propagandas partidistas a lo largo y a lo ancho de las provincias en todo el haz peninsular. Pocos años después estas excursiones semanales se hicieron más frecuentes. Es una costumbre plausible. Conviene a los hombres políticos mantener un directo contacto con la opinión. Es la mejor manera de encauzarla y dirigirla: el medio adecuado de conocer sus anhelos para servirlos. Mas una cosa es que los hombres públicos, los propagandistas de los partidos, practiquen esa costumbre, y otra muy distinta que se entreguen a ella cuando ocupan altos puestos, singularmente carteras ministeriales. Y por desgracia no son los ministros quienes se hurtan a la profesión de viajeros de ideologías...

Propio es de éste de reemplazo. Propio es de éste la fiscalización y la propaganda. Propaganda de sus fórmulas de gobierno: la fiscalización de los gobernantes. Y para que ésta responda mejor al interés público, es natural que el político de reemplazo busque el contacto con la opinión, identificándose con sus conveniencias. Mientras aspiró a serio, su tribuna era el apostolado: siéndolo ya, sus tribunas son la «Gaceta» y el Parlamento para responder de su gestión.

Compréndese que el jefe de un Estado—más aún en la monarquía que en la República—busque confortación, estímulo y guía en la entraña nacional (intento malogrado generalmente, porque nunca se conocerá bien el país a través de las visitas oficiales). El hombre de gobierno, cuando le llega la hora de gobernar, no ha de precisar otras averiguaciones que el fruto de la propia experiencia, ni ignorará los anhelos del pueblo, con el cual debió convivir para conocerlos y en su día mejor servirlos. Y así como es inadmisibles la multiplicidad de funciones, pues debería corresponder a cada cual un solo cargo y nada más que uno—en ocasiones superior a la capacidad de trabajo del monopolizador—, es evidente que el despacho de ministro no ha de convertirse en aula a la que se acude sin preparación y precisamente para obtenerla.

Verdad—harto sabido se tiene!—que en nuestro país la preparación de ministro se encuentra universalizada, por lo que todo pretendiente se halla siempre capacitado para ocupar la cartera que el azar o la humareda del jefe ponga en sus manos; y éste es un motivo esencial para que los ministros truequen, al serlo, la actividad del viajante por la vida sedentaria del burócrata de rendimiento eficaz. No es fácil apreciar lo que representa para el Erario la comenón viajera de los ministros, tan en boga. Aparte los gastos que pudieran llamarse suntuarios, la ausencia periódica del ministro determina fatalmente una paralización de los servicios en el departamento correspondiente y un retraso en lo ordinario y en el expedienteo, de incalculables daños para la economía nacional.

Entramos en la segunda etapa del nuevo régimen. Pregón de los beneficiados era la corrección de los vicios del bienio. Entraban los ministros con el afán de comprobar que la proclamada el 14 de Abril era el comienzo de la República de trabajadores de todas clases que reza el título primero de nuestro Código fundamental. Pronto los hechos demostraron que a lo que venían los nuevos gobernantes es a continuar la historia de España... Los ministros siguen aprovechando la vacación parlamentaria, cuál más, cuál menos, para tomar el pulso a la opinión de las provincias. Cada sábado, cada domingo y cada lunes los titulares de las carteras abandonan sus despachos de los ministerios, y arrellanados en magníficos automóviles que paga el Tesoro se lanzan por esas carreteras para exhibir ante muchedumbres atónitas el muestrario de lo que se proponen hacer... cuando vuelvan a ser ministros.

Olvidan, sin duda, la distinta función del hombre político en activo del que está en situación

NOTICIA INQUIETANTE

¿Vuelven a pedir aumento las Compañías ferroviarias?

En el Consejo de ministros de ayer se estudiaron, según parece, unas instancias de las Compañías del Norte y de M. Z. A. en que describen la situación de su Tesorería.

Si es así, pedimos y esperamos que se publiquen los naturales esclarecimientos, para que el público pagano sepa con claridad a qué atenerse respecto a dichas Compañías.

Y no sólo porque hace meses hubo un aumento de tarifas, que ha vuelto más difícil el problema de viajar por ferrocarril, sino porque, no hace aún muchos días, toda la Prensa publicó unos estados recaudatorios de esas y otras Compañías en los que aparece un buen aumento en los ingresos.

Como es tradicional que las Compañías ferroviarias no cesen de lamentarse y a cada dos por tres meses acudan al Estado con peticiones que van en daño del público, nosotros nos permitimos poner en guardia al Gobierno contra esas habituales jeremiadas.

Y creemos que antes de hacerse más nada en el camino de las concesiones, se lleve a cabo una inspección minuciosa en la contabilidad de las Compañías y en cuanto concierne a sus inversiones en obras.

La madre de Galán y la viuda de García Hernández visitan al presidente de la República

El presidente de la República recibió en audiencia a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández.

También el jefe del Estado recibió en audiencia a los representantes parlamentarios D. Cirilo del Río, D. Alvaro Pascual Leone, don Tomás Peire y D. Federico Fernández Castillejo.



El popular maestro Villa, director de la Banda Municipal, para quien va a pedir el Ayuntamiento la banda... de la República. Es natural.

ACCIDENTE EN UNA MINA

UN MINERO MUERTO

Oviedo, 1.—En una mina de carbón de la Nueva Langreo iba Ramón López González conduciendo un tren minero, cuando se desprendió un bloque de piedra de grandes dimensiones, que hizo descarrilar el convoy.

Ramón quedó muerto, sin que pueda precisarse aún si ha sido por el bloque al caer sobre él o efecto del descarrilamiento.

Intervino el Juzgado y se practicará la autopsia al cadáver.

Alarmante crecida del Miño

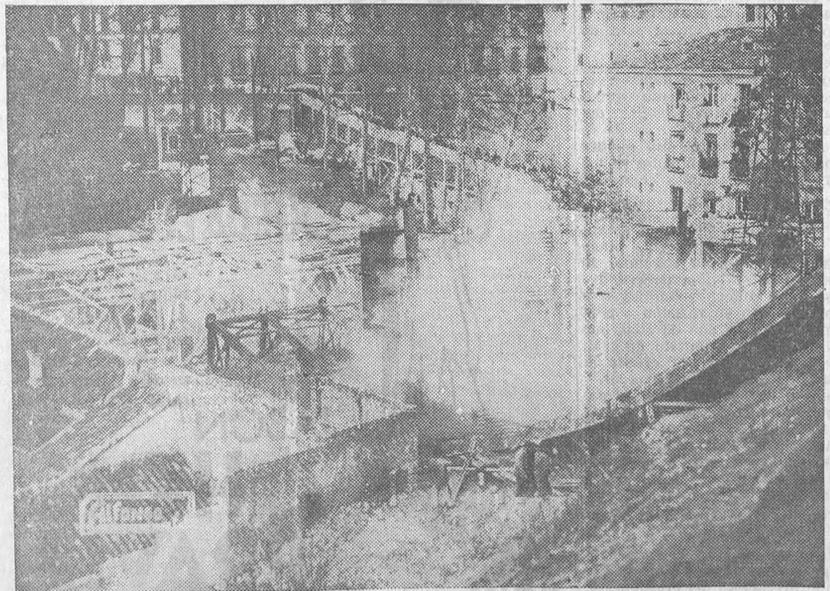
Orense, 1.—El río Miño ha experimentado una crecida como no se recuerda haya alcanzado desde hace muchos años. Esta tarde empezó a decrecer. La crecida parece ser es debida al deshielo. Las aguas han derribado postes de conducción eléctrica, motivando el paro de maquinaria y de algunos talleres.

Comentarios a unas declaraciones de Cambó

Barcelona, 1.—Los periódicos publican unas declaraciones del señor Cambó hechas en Madrid, negando que la Lliga interviniera en la cuestión planteada hace dos días en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Varios periódicos, y entre ellos «L'Humanitat», órgano de la Esquerda, comentan en tono regocijado estas declaraciones del señor Cambó.

VISADO POR LA CENSURA



Sobre los jardinitos urbanos de la Cuesta de la Vega cae el último soporte del Viaducto... Los curiosos que se agolpaban en el lugar, entre dramático y humorístico, acerca de la desaparición del puente que supo de tantas historias sentimentales.

EL PARO AUMENTA

En Enero de 1935 había 86.087 parados más que en Enero de 1934

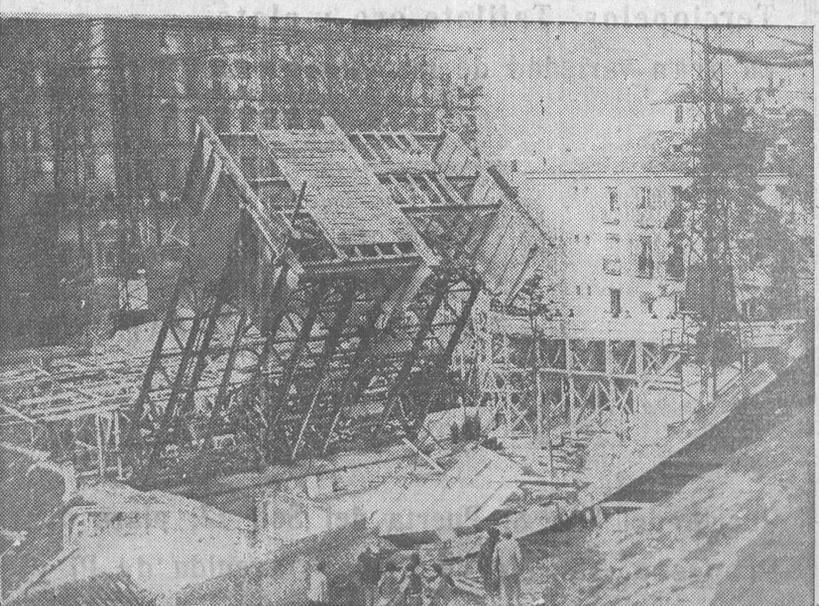
En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente interesante estadística:

Resumen del paro mensual en 1934

Enero	625.097
Febrero	608.745
Marzo	606.628
Abril	703.814
Mayo	639.198
Junio	483.994
Julio	520.847
Agosto	647.925
Septiembre	656.831
Octubre	629.730
Noviembre	611.124
Diciembre	667.898

Parados en Enero de 1935

711.184, o sea 86.087 más que en igual mes del año anterior. Como puede verse, el cambio de política, con intervención de la Ceda en el Poder, no ha remediado este gravísimo problema. Por el contrario, el mal se ha agravado.



Al caer el último soporte del Viaducto desaparece totalmente un trazo de los más acusados y típicos del viejo Madrid. La maniobra se realizó ayer, a primera hora de la tarde.

LA SITUACION POLITICA

La Comisión electoral va encauzando su proyectada reforma en sentido proporcional, pero cada vez más complicado

El Consejo de ministros acordó prorrogar el estado de guerra en nueve provincias

El Consejo de ministros de ayer

Se prorroga el estado de guerra en nueve provincias

A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos en su despacho oficial del Congreso los ministros con el Sr. Lerroux. No asistieron a la reunión el ministro de Trabajo, que se encuentra enfermo, y el de Obras públicas, que permaneció en el banco azul. La reunión ministerial terminó cerca de la una menos veinte, y el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia del Consejo:

—El Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en aquellas provincias en que las circunstancias lo aconsejen. A este fin propondrá a las Cortes que en aquellas provincias donde está establecido el estado de alarma se pase al de prevención, a la vez que del estado de guerra pasen al estado de alarma las provincias de Teruel, Huesca, Navarra y Palencia, en aquella parte de su territorio esta última provincia que no está sometida a la jurisdicción del gobernador general de Asturias.

Se prorroga el estado de guerra en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa, León, Ceuta y Melilla.

No hemos tratado del ferrocarril de Zafra a Huelva, primer ferrocarril de España, y el defensor consideró a su patrocinado como autor de un delito de tenencia ilícita de explosivos. En este sentido dictó el Jurado el veredicto, y la Sala condenó al procesado a la pena de un año y seis meses de prisión.

Otros asuntos.—La crisis obrera y el reparto de la subvención para la fuerza pública

El Gobierno conoció la iniciativa del doctor Tapia de construir en territorio español un Instituto de cirugía plástica. Se trata de una idea holandesa que comparten otras naciones de Europa y que el Gobierno español no desdena. Se nombrará una Comisión presidida probablemente por el ministro de Estado y en la que figurarán los Sres. Marañón, Pareja Yébenes y alguna otra personalidad para ver si la idea es viable, ya que supone una deferencia al haber elegido el territorio español para el emplazamiento de este Instituto para reeducación de mutilados.

Se ha ocupado el Gobierno de la crítica situación por que atraviesa la isla de Menorca. El Sr. Conet no sólo ha informado sobre esta situación, sino que ha presentado un proyecto para solucionar el problema. Se ha encargado a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y director de Ganadería para que estudien la fórmula que resuelva esa angustiosa situación, sin que perjudique los intereses de la economía nacional, sobre todo lo que se refiere a la industria pecuaria, puesto que se trata de un régimen de estadística y arancelario del maíz.

También nos hemos ocupado de la situación angustiosa en que ha quedado el pueblo de Cuscurreta (Logroño), donde un movimiento sísmico ha derruido y anegado las bodegas allí construidas a socavón, y como allí se fundó una Cooperativa, se ha pensado en que el Banco de Crédito Industrial remedie esta calamidad pública.

El ministro de Hacienda, sin ánimo de resolverla, ha tratado de la cuestión de los mercados libres de valores. No se ha adoptado medida sobre el asunto, que deberá tratarse en otra reunión, por su importancia y delicadeza.

Finalmente, diré que me he reunido con el ministro de Justicia para tratar del reparto de la subvención nacional, y como ha prevalecido el criterio del reparto proporcional entre todos los que han intervenido en los sucesos de Octubre, se hará a prorrato, por partes iguales.

La reforma electoral

Al acabar el Consejo se reunió en el despacho de ministros la Comisión de los diferentes partidos gubernamentales que busca la fórmula electoral. Presidió el señor Jiménez Fernández.

Acabó la reunión a las dos y veinte de la tarde, y el primero en salir fué el ministro agrario Sr. Cid, quien dijo a los periodistas:

—Han quedado los puntos últimos, y como consecuencia se ha facultado al ponente Sr. Jiménez Fernández para que redacte el proyecto que traerá a la próxima reunión.

El jefe de la minoría radical, Sr. Iglesias, manifestó que una vez más había expresado su oposición al ensayo proporcional.

—El proyecto—agregó—es muy complicado, pero se han expuesto tales razones, que acaso tengan razón sus defensores. Yo creo que, dada la situación de España, el ensayo es peligroso, aunque la ley tenga carácter provisional para las elecciones municipales, porque es bien sabido que la política española gira en torno a la vida municipal.

Por último, conversó con los periodistas sobre los trabajos de la Ponencia el ministro de Agricultura, quien se expresó en los siguientes términos:

—Ha habido perfecto acuerdo sobre todos los extremos y se hará una ley que garantice los derechos de todos los partidos que merezcan ese nombre e impedirá las maniobras desleales a que aludimos hace unos días. Tendrá, además, la ventaja de centrar la lucha en los programas y en las ideas, evitando de los personalismos, y esto será una gran ventaja para España y la República. En principio se han aceptado las líneas generales de mi proyecto con algunas restricciones y modificaciones. Entre ellas figura una interesante sugerencia del Sr. Cid sobre la distribución de puestos dentro de los candidatos de cada lista. Otras modificaciones de los Sres. Alvarez Valdés, Pedregal, Iglesias, Viguri y Gil Brandón también fueron aceptadas.

Un periodista le advirtió que el Sr. Iglesias acababa de decir que una vez más se había expresado opuesto a su propósito, y el señor Jiménez Fernández contestó:

—En efecto, el Sr. Iglesias salvó su voto porque entiende que el sistema proporcional es peligroso en estos momentos.

—Y los restantes radicales? —Se han mostrado conformes, porque se establece la corrección del cociente por medio del 'quó-

rum», y así queda resuelto el problema.

La Comisión negociadora del Convenio comercial con Francia

Cuando se encontraba reunido el Consejo de ministros llegaron a la Cámara los miembros de la Comisión española encargada de tra-

mitar el Convenio comercial con Francia.

Estos solicitaron entrevistarse con el ministro de Estado, señor Rocha, que salió del despacho de ministros, donde se celebraba el Consejo, en unión del Sr. Orozco, ministro de Industria y Comercio.

Ambos conferenciaron con la Comisión española breves momentos, requiriendo para seguir su conferencia a los ministros de Agricultura y Hacienda, que también abandonaron el Consejo.

Esta reunión terminó a las dos de la tarde.

El Sr. Rocha dijo que la reunión se había celebrado por haber acudido los comisionados a pedir instrucciones a los ministros al objeto de continuar las negociaciones con arreglo a ellas.

Negó que existiera dificultad, y justificó la presencia en la reunión del ministro de Agricultura por ser miembro de la misma.

Los Sres. Lerroux y Gil Robles conferenciaron sobre el paro obrero

Ayer por la mañana conferenciaron en el Congreso extensamente los Sres. Lerroux y Gil Robles. Hablaron del problema del paro obrero.

La pignoración de bonos argentinos

En el ministerio de Hacienda manifestaron ayer que el Banco de España ha acordado admitir a pignoración las letras del Tesoro o bonos de la nación argentina, en cuantos estos títulos sean admitidos a cotización en las Bolsas españolas, como ya lo han acordado sus Juntas.

Las condiciones serán: Tipo de pignoración a particular, hasta el 60 por 100.

Por mediación de Bancos, hasta el 80 por 100.

Interés, 3 por 100 anual.

A su vez, el presidente del Consejo Superior Bancario gestiona de la Banca privada que las operaciones de redescuento presentadas al Banco de España lo sean mediante condiciones que no excedan del medio por ciento anual.

Y el Gobierno presentará en su día a las Cortes un proyecto de ley eximiendo de impuestos la circulación de estos valores que por su carácter convencional tienen condición de públicos.

En favor de una ley de alcoholes

Firmada en primer término por el diputado radical D. Francisco Morayta, y suscrita por los parlamentarios del grupo vitivinícola, se va a presentar a la Cámara la siguiente proposición no de ley:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se digne acordar deliberar sin interrupción acerca de la proposición de ley dictaminada por la Comisión de Agricultura sobre la regulación del empleo y mercado de alcoholes, por estimar que en la solución de este problema están implicados aspectos fundamentales de la economía nacional que requieren urgente esclarecimiento.»

El grupo nacional vitivinícola ha presentado una proposición incidental pidiendo que sea retirado el dictamen sobre alcoholes.

La defenderá el Sr. Moreno Herrera.

El dictamen sobre la reorganización de la Policía gubernativa

Informe de la Comisión de Presupuestos al proyecto de reorganización de la Policía gubernativa:

Primero. La cifra tope del aumento que autoriza es de 10 millones de pesetas, distribuidos en tres anualidades hasta completar la citada cifra tope, o sean pesetas 3.333.333,33 en cada anualidad.

Segundo. El número de agentes en la categoría inferior, que como máximo será el de 2.200, distribuido igualmente su creación en tres anualidades proporcionadas, o sea la tercera parte cada anualidad.

Tercero. En la escala superior se restablecerá la categoría de 10.000 pesetas como última de dicha escala.

Cuarto. La categoría de ingreso en la escala general será de 4.000 pesetas.

Quinto. El aumento en cada categoría no podrá ser superior al porcentaje de incremento anual sobre las plantillas totales del Cuerpo.

Sexto. Nada tiene que oponer a los aumentos consignados en las plantillas de vigilantes conductores.

Séptimo. Escala de auxiliares de oficina. Los aumentos serán: en la primera categoría, cinco puestos más; en la segunda, 20 puestos más, y en la tercera, 105 más. Estos aumentos en las tres categorías son en relación con el número de cada una de ellas que figura en el presupuesto de 1934.

Octavo. No debe ser creado el Cuerpo de agentes uniformados.

Noveno. En las oposiciones para ingreso se reservará un 25 por 100 para los retirados del Ejército y Armada, con la condición expresa en lo referente a edad que sea ésta menor que la que se les pueda exigir para su retiro.

La Comisión encargada de hacer economías

En el salón de los vicepresidentes de la Cámara se reunió la Comisión niveladora del presupuesto.

Al salir, manifestaron a los periodistas que habían continuado el estudio con toda intensidad de los problemas que afectan a las reducciones en los presupuestos generales, pero que sólo habían sido

prestará el doble servicio a su salud y al interés público. Si vence en él la vanidad a sus posibilidades físicas o intelectuales y gusta de vanas exhibiciones en los cacicatos de su antiguo dominio, ha de renunciar al turismo semanal y dar ejemplo de laboriosidad, que es el mejor discurso que puede hacer y la propaganda más fecunda a que puede dedicarse.

Descontado está que estas leves consideraciones caerán en desierto. La costumbre hace ley, y hemos convenido en que la ley es ya norma insoslayable de las conductas. Seguirán durante la vacación parlamentaria lanzados por esas carreteras, a cien por hora, los coches ministeriales, y en ellos los evangelistas de sus propias doctrinas, en las que como prefacio figura la solemne declaración de que España es una República de trabajadores de todas clases. Dirán los beneficiados que la costumbre hizo ley y ellos quieren dar ejemplo de cumplirla fielmente.

Esto dirá el 'voyageur' de muestrarios ideológicos. ¿Dirá lo mismo el país? —¡Oh!—exclamará el pesimismo ambiente—, pero ¿dónde está el país?

Marcelino Domingo a Alicante

Hoy saldrá el ex ministro republicano D. Marcelino Domingo para Alicante, donde pronunciará su anunciado discurso el domingo por la mañana.

Ante la petición extraordinaria de localidades se pensó en celebrar el acto en la plaza de toros, por resultar insuficientes todos los teatros de la ciudad. Ha tenido que desistirse de ello y el acto tendrá lugar en el cine Monumental.

Asistirán representaciones de todos los pueblos de Alicante. Tienen anunciada su llegada a Alicante Comisiones de Zaragoza, Murcia, Albacete, Valencia y Tarragona.

Después del acto se celebrará

un banquete en el hotel Samper.

Marcelino Domingo, que había sido invitado con motivo de su viaje a Alicante para pronunciar discursos en Elche, Alcoy, Elda y Novelda, pronunciará sólo el discurso de Alicante. En un próximo viaje corresponderá a las otras invitaciones recibidas.

En Alicante no se recuerda un entusiasmo igual al que existe para el acto de mañana.

NOTICIAS

CUPON BENEFICO.—En el sorteo efectuado ayer día 1 ha correspondido el primer premio al número 894, y el segundo, al número 754.

Exposición de fotografías de Sybille Kaskel.—En el salón de Exposiciones del Centro de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, 32), se inauguró ayer una Exposición de fotografías de la señorita Sybille Kaskel.

La Exposición estará abierta al público todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde.

Revisión de una causa por tenencia de explosivos

Barcelona, 1.—Se ha celebrado ante el Tribunal del Jurado un juicio de revisión ante nuevo Jurado contra Cándido Castañeira.

El procesado vivía en una casa de la calle de San José y al practicar en ella un registro la Policía encontró una maleta con 24 bombas. Según el procesado, que no tenía antecedentes en la Jefatura, se hallaba sin trabajo, y cuando paseaba por la calle, encontró a un individuo que le dio a guardar una maleta que él creía contenía tabaco de contrabando, y el primer sorprendido al ver que había bombas fué él mismo.

El fiscal, en su informe, pidió un veredicto de culpabilidad, y el defensor consideró a su patrocinado como autor de un delito de tenencia ilícita de explosivos.

En este sentido dictó el Jurado el veredicto, y la Sala condenó al procesado a la pena de un año y seis meses de prisión.

PARA CARNAVAL

CALZADOS LA IMPERIAL

Presenta sus NUEVOS MODELOS

Zapatos de Sedas, Tissús, Crespones, Terciopelos, Tafilote oro y plata, en gran variedad de modelos, desde

Ptas. 12 VEAN LOS ESCAPARATES DE

Puerta del Sol, 8; Puerta del Sol, 12; plaza del Progreso, glorieta de Bilbao, avenida de Pi y Margall, 4, y plaza de Santa Ana

mitar el Convenio comercial con Francia.

Estos solicitaron entrevistarse con el ministro de Estado, señor Rocha, que salió del despacho de ministros, donde se celebraba el Consejo, en unión del Sr. Orozco, ministro de Industria y Comercio.

Ambos conferenciaron con la Comisión española breves momentos, requiriendo para seguir su conferencia a los ministros de Agricultura y Hacienda, que también abandonaron el Consejo.

Esta reunión terminó a las dos de la tarde.

El Sr. Rocha dijo que la reunión se había celebrado por haber acudido los comisionados a pedir instrucciones a los ministros al objeto de continuar las negociaciones con arreglo a ellas.

Negó que existiera dificultad, y justificó la presencia en la reunión del ministro de Agricultura por ser miembro de la misma.

Los Sres. Lerroux y Gil Robles conferenciaron sobre el paro obrero

Ayer por la mañana conferenciaron en el Congreso extensamente los Sres. Lerroux y Gil Robles. Hablaron del problema del paro obrero.

La pignoración de bonos argentinos

En el ministerio de Hacienda manifestaron ayer que el Banco de España ha acordado admitir a pignoración las letras del Tesoro o bonos de la nación argentina, en cuantos estos títulos sean admitidos a cotización en las Bolsas españolas, como ya lo han acordado sus Juntas.

Las condiciones serán: Tipo de pignoración a particular, hasta el 60 por 100.

Por mediación de Bancos, hasta el 80 por 100.

Interés, 3 por 100 anual.

A su vez, el presidente del Consejo Superior Bancario gestiona de la Banca privada que las operaciones de redescuento presentadas al Banco de España lo sean mediante condiciones que no excedan del medio por ciento anual.

Y el Gobierno presentará en su día a las Cortes un proyecto de ley eximiendo de impuestos la circulación de estos valores que por su carácter convencional tienen condición de públicos.

En favor de una ley de alcoholes

Firmada en primer término por el diputado radical D. Francisco Morayta, y suscrita por los parlamentarios del grupo vitivinícola, se va a presentar a la Cámara la siguiente proposición no de ley:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se digne acordar deliberar sin interrupción acerca de la proposición de ley dictaminada por la Comisión de Agricultura sobre la regulación del empleo y mercado de alcoholes, por estimar que en la solución de este problema están implicados aspectos fundamentales de la economía nacional que requieren urgente esclarecimiento.»

El grupo nacional vitivinícola ha presentado una proposición incidental pidiendo que sea retirado el dictamen sobre alcoholes.

La defenderá el Sr. Moreno Herrera.

El dictamen sobre la reorganización de la Policía gubernativa

Informe de la Comisión de Presupuestos al proyecto de reorganización de la Policía gubernativa:

Primero. La cifra tope del aumento que autoriza es de 10 millones de pesetas, distribuidos en tres anualidades hasta completar la citada cifra tope, o sean pesetas 3.333.333,33 en cada anualidad.

Segundo. El número de agentes en la categoría inferior, que como máximo será el de 2.200, distribuido igualmente su creación en tres anualidades proporcionadas, o sea la tercera parte cada anualidad.

Tercero. En la escala superior se restablecerá la categoría de 10.000 pesetas como última de dicha escala.

Cuarto. La categoría de ingreso en la escala general será de 4.000 pesetas.

Quinto. El aumento en cada categoría no podrá ser superior al porcentaje de incremento anual sobre las plantillas totales del Cuerpo.

Sexto. Nada tiene que oponer a los aumentos consignados en las plantillas de vigilantes conductores.

Séptimo. Escala de auxiliares de oficina. Los aumentos serán: en la primera categoría, cinco puestos más; en la segunda, 20 puestos más, y en la tercera, 105 más. Estos aumentos en las tres categorías son en relación con el número de cada una de ellas que figura en el presupuesto de 1934.

Octavo. No debe ser creado el Cuerpo de agentes uniformados.

Noveno. En las oposiciones para ingreso se reservará un 25 por 100 para los retirados del Ejército y Armada, con la condición expresa en lo referente a edad que sea ésta menor que la que se les pueda exigir para su retiro.

La Comisión encargada de hacer economías

En el salón de los vicepresidentes de la Cámara se reunió la Comisión niveladora del presupuesto.

Al salir, manifestaron a los periodistas que habían continuado el estudio con toda intensidad de los problemas que afectan a las reducciones en los presupuestos generales, pero que sólo habían sido

a las zonas naranjeras que puedan emplear mayor número de brazos. Y, por último, se estudió la fórmula de hacer aplicable el crédito agrícola a la necesidad del cultivo de los agrios y su transformación.

Los olivicultores El Consejo Nacional Olivícola visitó en la Cámara a los jefes de minorías, entregándoles las conclusiones aprobadas en su última asamblea, por las que piden que el crédito agrícola concedido a los trigueros se extienda a los cultivadores de olivos.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Programa para el martes día 12: Ley Municipal, pequeños cultivos y alcoholes. El dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del proyecto sobre alcoholes del ministro del ramo, y ante la dualidad de dictámenes, la Cámara habrá de decidir lo que se hace.

Un periodista le preguntó acerca de la visita del Sr. Díez Pastor que acababa de recibir.

—Este señor—contestó—, aun reconociendo la insignificancia del incidente, requiere la constitución de la oportuna Comisión para que se ocupe de este caso; por tanto, habrá que enviar recado a los jefes de minorías para que nombre un representante. Algun jefe de minoría, al que por indicación mía había hablado el oficial mayor, había contestado que el asunto, por su insignificancia, no merecía la pena de que se constituyese la Comisión que desea el Sr. Díez Pastor. No obstante, habremos de insistir cerca de los jefes de minorías para que se constituya la Comisión.

Mañana—añadió—voy a ver al presidente de la República y al del Consejo para solicitar el indulto de los dos parlamentarios sobre los que pesa una sentencia de pena de muerte. Naturalmente, la visita no la hago con carácter oficial como representante de la Cámara, porque ésta no se ha pronunciado sobre el particular. Obedece a un sentimiento de piedad, y la gestión la haría fuese cual fuese la significación de los condenados. Sin que esto signifique una posición acerca de los sucesos.

De madrugada en Gobernación

Todos los atracadores son detenidos

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que según le comunicaba el gobernador de Burgos, a las doce y media de la noche apareció en Aranda de Duero un taxímetro de la matrícula de Valladolid, cuyos viajeros amordazaron al chofer, atándole a un árbol y huyendo con el coche. La Guardia civil les persiguió, y a pocos kilómetros de distancia de aquel lugar se encontró grandemente averiado el automóvil, que por impericia de los conductores había chocado contra un árbol. La Guardia civil continuó la persecución de los misteriosos viajeros, deteniéndolos. Resultaron ser uno de Bilbao y otro de Durango.

De Barcelona también comunicaba el gobernador que habían sido detenidos unos atracadores que habían actuado en la carretera de Villafranca del Panadés, recuperándose lo robado, y que en la propia ciudad de Barcelona la Guardia civil había frustrado un proyecto de atraco, deteniendo también a los autores. Al facilitar estas noticias, el Sr. Vaquero ha de notar que los detenidos en Cataluña eran extranjeros, procedentes del Sarre, y que se adoptarán medidas para impedir que atraviesen las fronteras elementos indeseables.

No tenía el ministro noticia que confirmasen el rumor de la detención en Asturias de Dutor, el lugarteniente de González Peña en los sucesos de Octubre.

QUEDA EL AROMA

Grato indicio del Heno de Pravia es el finísimo aroma que exhala su cutis. Lo retiene la piel mucho tiempo después de lavarse.

JABÓN DE HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

LA IMPORTACION DE TRIGOS DE 1932

Respuesta de Marcelino Domingo a la nota de un diputado de la Comisión

El ex ministro Sr. Domingo ha contestado a la siguiente nota a las manifestaciones últimamente hechas en la Cámara por el señor Carrascal:
«Dos líneas para no dejar al señor Carrascal con la arrogancia de creer que ha rebatido el texto de mi requisitoria.

Los triunfos de Royo Villanova

Estábamos creídos que el señor Royo Villanova gozaba de cierto predicamento entre las derechas, no sólo por la vasta colección de cuentos chabacanos que posee, sino también por los modos y el estilo que le caracterizan.

lado la necesidad de que se trazaran las obras de los escritores castellanos, como se hace con las obras de autores extranjeros, pues las obras en castellano todos las podemos leer y hasta saborear.

EL FALLECIMIENTO DE UN BOTONES

En vista del resultado de la autopsia y examen de las visceras del botones Manuel José Herranz, y probado que el joven falleció a consecuencia de una afección grial, el juez número 21 ha dispuesto la libertad del dueño del hotel en que prestaba sus servicios la víctima y que fué detenido en los primeros momentos.

EN LA CALLE DE AYALA

Cuando guisaba una cocinera se produce quemaduras graves

Los dueños de la casa, que acudieron en su auxilio, se causan también quemaduras. La Comisaría del distrito de Buenavista comunicó anoche a la Dirección general de Seguridad que en la calle de Ayala, 17, ocurrió un sensible suceso, a consecuencia del cual resultaron una joven con quemaduras graves y otras dos personas leves.

JORNADAS POPULARES

Los quioscos de periódicos en Madrid, la ciudad cosmopolita de singular fisonomía urbana

EL ALMA DE MADRID.—CAMINANDO DE NORTE A SUR

En la actividad periodística de hoy—ver, oír y contar—hemos caminado por las calles, sin objetivo determinado, en busca de un reportaje popular. Cosa fácil en nuestra ciudad, llena de matices urbanos, con sus barrios de fisonomía distinta y de espíritu singular.



¡Cuarenta años al pie del quiosco voceando los diarios y revistas de Madrid! Al frío y al calor. Y ahora es posible que tenga que abandonarlo...

—Con ser una industria muy modesta es cara su instalación. Ahora para lograr un quiosco se...

—Depende, como usted comprenderá, del barrio donde se establezca. La comisión de venta está sujeta al precio del periódico. ¡Hay que vender muchas manos! Pero trabajando bien, voceando continuamente, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche; sufriendo el calor y el frío, el jornal puede ser de ocho a nueve pesetas.

UNA CHIQUILLA QUE NO DESCANSA.—¡LA VIDA ESTA MUY MALA!—MUCHAS HORAS PARA LEER Puerta Cerrada. En un recodo



La chiquilla que sustituye a su padre en el quiosco y que es una gran lectora de cuadernos de aventuras

da, del que sale un monótono rumor de colmena. Alfonso se dedica, para entretenir el tiempo, en echar propósitos a las nenas guapas que pasan...

QUINCE AÑOS AL PIE DEL PUESTO.—LA PSICOLOGIA DEL LECTOR DE PERIODICOS

Se acerca un chaval al quiosco. Va destocado. Las manos—en las horas frías de la mañana invernal—, metidas en los bolsillos del abrigo. Contempla la abigarrada diversidad de las revistas gráficas con inteligente curiosidad insatisfecha.



Rodeado del bullicio de la plaza de San Millán, este vendedor de periódicos lleva quince años—lo mejor de su vida—viviendo de la Prensa. Mañana tal vez será un hombre sin trabajo...

TRANSMISION DE PODERES

El general Hernández Martínez toma posesión de la Presidencia de El Salvador



El general Hernández Martínez

El general Hernández Martínez, que durante los dos años y medio que ocupó el Poder, en sustitución de D. Arturo Araujo, desarrolló una intensa y progresista labor de gobierno, obtuvo en las elecciones celebradas en el mes de Enero de este año la votación más alta de las registradas en la vida política de El Salvador (329.555 votos).

Esta indiscutible manifestación de confianza habrá de permitirle llevar a cabo su amplio programa de reconstrucción nacional, contando con el decidido apoyo de sus conciudadanos.

La República española estuvo representada en los importantes actos oficiales de la transmisión de Poderes por su ministro en Amac, nombrado embajador extraordinario con tal motivo.

que forma el vértice de dos casas, un quiosco que, por su aspecto, debe tener muchos años. Una chiquilla, arrebujada en una manta, morenilla, de ojos negros y expresivos, espera a la parroquia.

—¿Cuántos años llevan ustedes aquí? —Cuarenta años! A la vejez nos veremos desamparados y sin recursos. Y así más de cincuenta familias que ganan su sustento en los quioscos de periódicos.

—¿Y tu padre? —No está, señor... ¿Quería usted algún periódico? Como no la contestamos nos mira con desconfianza. Luego, curiosa, nos pregunta, con el temor reflejado en el rostro:

—¿Son ustedes del Ayuntamiento? —No, guapa. Somos periodistas y queremos hacerle unas preguntas a tu padre.

—¿Cuánto jornal sacáis de la venta de periódicos? —Poco, señor... Mi padre dice que con el quiosco sólo pasaríamos las negras.

—¿Está usted seguro? —¡Segurísimo, señor! La anciana está nerviosa e inquieta. No se atreve a hablar. Pero nos mira como si nosotros fuéramos los únicos valedores de su derecho. Y exclama:

—¿Qué pena, señor! Como esta la vida, y a nuestra vejez, sin recursos y sin poder ganarlo. ¡Y como nosotros, más de treinta familias!

—¿Otra vez? No me exasperes... Las mujeres todo lo arregláis con quejas y lágrimas.

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

Ayer, primero de Marzo, y ante la Asamblea Nacional Legislativa, celebró en la capital salvadoreña la solemne toma de posesión del nuevo presidente, general D. Maximiliano Hernández Martínez, que desempeñará su alta magistratura durante el cuatrienio 1935-1939, cesando en el mando D. Andrés I. Menéndez, cuyo breve período distinguió por aciertos decisivos de todo orden.

El general Hernández Martínez, que durante los dos años y medio que ocupó el Poder, en sustitución de D. Arturo Araujo, desarrolló una intensa y progresista labor de gobierno, obtuvo en las elecciones celebradas en el mes de Enero de este año la votación más alta de las registradas en la vida política de El Salvador (329.555 votos).

Esta indiscutible manifestación de confianza habrá de permitirle llevar a cabo su amplio programa de reconstrucción nacional, contando con el decidido apoyo de sus conciudadanos.

La República española estuvo representada en los importantes actos oficiales de la transmisión de Poderes por su ministro en Amac, nombrado embajador extraordinario con tal motivo.

que forma el vértice de dos casas, un quiosco que, por su aspecto, debe tener muchos años. Una chiquilla, arrebujada en una manta, morenilla, de ojos negros y expresivos, espera a la parroquia.

—¿Cuántos años llevan ustedes aquí? —Cuarenta años! A la vejez nos veremos desamparados y sin recursos. Y así más de cincuenta familias que ganan su sustento en los quioscos de periódicos.

—¿Y tu padre? —No está, señor... ¿Quería usted algún periódico? Como no la contestamos nos mira con desconfianza. Luego, curiosa, nos pregunta, con el temor reflejado en el rostro:

—¿Son ustedes del Ayuntamiento? —No, guapa. Somos periodistas y queremos hacerle unas preguntas a tu padre.

—¿Cuánto jornal sacáis de la venta de periódicos? —Poco, señor... Mi padre dice que con el quiosco sólo pasaríamos las negras.

—¿Está usted seguro? —¡Segurísimo, señor! La anciana está nerviosa e inquieta. No se atreve a hablar. Pero nos mira como si nosotros fuéramos los únicos valedores de su derecho. Y exclama:

—¿Qué pena, señor! Como esta la vida, y a nuestra vejez, sin recursos y sin poder ganarlo. ¡Y como nosotros, más de treinta familias!

—¿Otra vez? No me exasperes... Las mujeres todo lo arregláis con quejas y lágrimas.

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

—¿Hace mucho tiempo que tenéis el quiosco? —La he oído decir a mi padre un día que lo compró hace dieciséis años...

Reunión de la Junta provincial del paro

Ayer por la tarde se reunió la Junta encargada de estudiar el problema del paro en la provincia de Madrid.

En dicha reunión el gobernador civil expuso, para su examen y aprobación definitiva, su propuesta relativa a las obras de más fácil apoyo y realización.

En dicha propuesta, que será elevada al Gobierno, se pedirá un apoyo de éste para solucionar todos los problemas relacionados con el paro.

Los lobos atacan al ganado

León, 1.—En los pueblos de Puente Almújey y Prioro, los lobos han causado enormes daños. Solamente en este último término han matado ganado por valor de más de 2.000 pesetas.

EL TEATRO



Lola Membrives

COLISEVM. — PRESENTACION DE LOLA MEMBRIVES

Con «Bodas de sangre», el magnífico poema dramático de Federico García Lorca, se ha presentado en Madrid, después de una prolongada ausencia, la eminente actriz Lola Membrives.

El arte extraordinario de la gran comedianta triunfó una vez más del difícil empeño, y su rica sensibilidad supo encontrar todos los matices de la emoción y la expresión más pura.

El público, que llenaba totalmente la sala del espléndido Colisevm, premió con grandes ovaciones la interpretación y la pos-

tura en escena. Federico García Lorca también fué llamado a escena.

Además de la insigne actriz se distinguieron Helena Cortesina, Larrea y Alonso de los Ríos, y los actores Peña y Alejandro Maximino, este último en un papel inferior a sus condiciones y prestigio artístico.

COMEDIA.—PILAR LOPEZ Y RAFAEL ORTEGA.—CONCIERTO DE DANZAS ESPAÑOLAS

La segunda salida de esta maravillosa pareja ha constituido un acontecimiento artístico extraordinario. El programa, como el del

primer concierto, significaba un exponente total del arte de la danza a través de dos temperamentos ibéricos, que hacían de cada número, juntos o separados, un poema absoluto de gracia y armonía.

Pilar López, la eximia bailarina, tanagra de porcelanas calientes, cuando baila consigue en ese fino comentario que pone con el trenzado de sus zapatos de color la interpretación más sutil, el ritmo más gracioso, el son más grave, mientras sus brazos—palomas y serpientes—trazan en el aire los signos algebraicos y faraónicos de un arte de maravilla.

Rafael Ortega, más pueblo y menos aristocracia del sentimiento, pone—concierto sería la palabra—al lado de la gentil danzarina la pimienta y la sal de la tierra baja, cuando no el sensualismo imperioso y alucinante del pueblo que canta y muere bajo el rayo verde de la luna.

Para los dos tuvo el público—cantidad y calidad—clamorosos entusiasmos. Compartió el triunfo el admirable pianista Enrique Luzuriaga.

J. O.

HOMENAJE APLAZADO.—EL ALMUERZO A LOS AUTORES DE «LA PAPIRUSA» Y «LOS CAIMANES»

A ruegos de numerosos artistas de teatro que han manifestado deseos de asistir al almuerzo proyectado en honor de los aplaudidos autores Leandro Navarro y Adolfo Torrado, para el domingo día 3, fecha en que varios coliseos madrileños dan función a las cuatro de la tarde, la Comisión organizadora de aquel acto ha decidido aplazar la celebración del mismo hasta el jueves, día 7, a la una y media en punto.

Las tarjetas para el almuerzo, a 18 pesetas, se pueden adquirir en los teatros Victoria y Eslava, y en el hotel Nacional.

TANIA Y DISCEPOLO SE PRESENTARÁN EN EL PALACIO DE LA MÚSICA

El más popular de los autores de tangos argentinos, Enrique Santos Discépolo, y la cancionista Tania, llamada en Buenos Aires la actriz del tango, han resuelto ofrecer una serie de recitales de música popular argentina, presentándose próximamente en el escenario del Palacio de la Música.

Discépolo, al que conoce nuestro público a través de sus manifestaciones de música argentina, en los tangos «Esta noche me emborracho», «Yira, yira...», «Secretos», «Confesión» y tantos otros, es, además de compositor de música, un magnífico actor y un prestigioso comediógrafo de la escena argen-

tina, a la que ha brindado piezas que se han hecho centenarias en el cartel.

Discépolo ofrecerá sus tangos de mayor éxito dirigiendo un conjunto orquestal de música argentina, siendo presentado al público madrileño por el actor de comedia española Fernando Fernández de Córdoba. Discépolo contará algunas anécdotas sobre el tango argentino y luego presentará a la cancionista Tania, que dará a conocer los tangos de más éxito de Discépolo y de otros autores, ofreciendo algunas composiciones completamente nuevas para Madrid.

ATENTADO SOCIAL

Dos obreros de los astilleros de Levante, gravísimamente heridos

Valencia, 28.—Los hermanos Manuel y Bartolomé Mula Cervelló, de veintinueve y treinta años, respectivamente, se dirigían a los astilleros de la Unión Naval de Levante, donde trabajan, cuando al pasar por la calle de Pescadores, dos individuos, apostados en la esquina, les hicieron varios disparos de pistola.

Los dos hermanos cayeron al suelo heridos.

Bartolomé pudo, a duras penas, llegar a la Casa de socorro del Puerto, donde los facultativos le apreciaron una herida en el octavo espacio intercostal izquierdo y otra en la región malar derecha.

Unos vecinos recogieron a Manuel, trasladándole a aquel beneficio establecimiento, donde se le apreció una herida en el noveno espacio intercostal izquierdo y otra en el ala derecha de la nariz.

El estado de los heridos es gravísimo.

Se cree que el atentado es debido a cuestiones sociales, y hasta ahora no han sido hallados los autores del bárbaro suceso.

La detención de uno de los autores

Valencia, 1 (dos madrugadas).—

Fumadores

PAPEL TABACO.—Se ha puesto a la venta en las expenditorías esta nueva calidad de papel de la marca «Smoking», imitando la hoja del tabaco. Aseguran que fuman este papel que con él obtienen un cigarrillo que, por su sabor, aroma y presentación, da más bien la sensación de fumar un tabaco habano que un cigarrillo de papel. Precio del estuche, 10 céntimos.

Poco después de haber ingresado en el hospital los hermanos Manuel y Bartolomé Mula Cervelló, uno de ellos dijo haber reconocido en los agresores a un individuo apellidado Paredes.

En antecedentes la Policía de este dato, se ordenó se montase un servicio por los alrededores del domicilio de aquel, desde las ocho de la mañana, y esta noche, a las once y media, se presentó el individuo en cuestión.

Se llama José Paredes García, de veinticuatro años, natural de La Unión y domiciliado en el Grao, en la calle del Progreso, número 80, donde se ha llevado a cabo la detención.

Este individuo fué despedido a raíz de la huelga última de los astilleros. Pertenecía al Comité de huelga y está afiliado a la F. A. I.

Presentado ante uno de los heridos, éste reconoció en él a uno de los autores del hecho, aunque niega toda participación.

De momento está detenido en los calabozos del Gobierno civil.

EN CARABANCHEL BAJO

Ha sido instalado un nuevo colegio municipal

En el número 3 de la calle de Jaime Girona, de Carabanchel Bajo, ha sido instalado un nuevo colegio municipal para niñas. A la inauguración asistió el gestor de la Diputación provincial de Madrid señor Antoranz, que pronunció unas palabras dedicadas a los niños. También asistieron los gestores del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo Sres. Bautista, Soriano y Arévalo.

El colegio será dirigido por la culta profesora doña Gloria González, muy querida en la localidad por la bondad de su carácter y su amor a los niños.

Necrológica

Doña María Urriza

A los sesenta y cuatro años de edad, y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid doña María Urriza Larrausain, madre política de nuestro querido compañero de Redacción Lázaro Somoza Silva.

La finada era persona de inapreciables virtudes morales; madre amantísima, esposa modelo, y cuantos la trataron sintieron por ella un afecto entrañable.

Reciba Somoza Silva, su esposa, viudo, hijos y nietos nuestro más cordial pésame por pérdida tan irreparable y cuyo dolor compartimos muy sinceramente.

ANALES DE UNA CONVULSION

Circula el rumor de la detención de Dutor

Oviedo, 1.—Ha circulado el rumor de que en Tarno, concejo de Caso, ha sido detenido un individuo apellidado Dutor, considerado como uno de los principales jefes del movimiento revolucionario.

Los periodistas preguntaron al gobernador civil qué había sobre esta detención, y contestó que nada sabía; pero que procurará hablar con el jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

La indemnización que solicitan las Empresas mineras

Oviedo, 1.—El alcalde celebró una reunión con la Junta de Socorros e Indemnizaciones, ocupándose de las indemnizaciones solicitadas por las Empresas mineras, que ascienden a doce millones y medio de pesetas, pues no solamente reclaman los daños en sus instalaciones, sino que también piden los jornales invertidos en la conservación de las minas y otras atenciones.

La Junta ha estimado que sólo se deben abonar los daños, que no pasan de millón y medio.

Se desmiente la noticia de la detención de Dutor

Oviedo, 1.—Con motivo del rumor que ha circulado referente a la detención de Francisco Dutor, el gobernador civil ha manifestado que no había nada de tal noticia, y lo mismo hicieron algunos jefes de la Guardia civil.

La sentencia contra el Comité revolucionario de Proaza

Oviedo, 1.—Hoy se ha terminado de ver el Consejo de guerra contra el Comité revolucionario de Proaza. Se condena a cadena perpetua a Pedro Vázquez Vázquez y Angel Alonso García; a doce años y un día a Antonio Palacio Martín, Miguel Corujedo, Carlos Rebollo, Faustino García y Valentín Suárez; los 11 restantes fueron absueltos.

En la calle se sucedieron algunas escenas, ya de alegría, ya de dolor, y una mujer se sincopó, siendo rodeada por el público, teniendo la fuerza pública que intervenir para que despejase, aunque lo hizo de una manera amistosa.

Detención del lugarteniente del sargento Vázquez

León, 1.—Como consecuencia de los trabajos que venían realizándose para la detención de unos elementos que intervinieron en los sucesos revolucionarios, se desta-

caron a Palencia agentes de Vigilancia.

Después de algunas pesquisas en la capital palentina, detuvieron en una taberna conocida por El Porrompillo, en la calle de Colón, número 5, al significado revolucionario Enrique Caneiro Zorita, «el Legionario», electricista de la central de Turón, que tomó parte muy activa en los sucesos desarrollados en aquella cuenca. También fueron detenidos dos individuos sospechosos que le acompañaban.

Según los informes, el detenido fué el lugarteniente del sargento Vázquez, y tiene una herida de bala en una pierna, herida que le fué ocasionada, según parece, en Vega del Rey.

Hallazgo de cartuchos de dinamita en una finca

Alicante, 1.—En el pueblo de Villajoyosa, al visitar una finca de su propiedad D. Alvaro Ors Pináres, vió un árbol con una rama desgajada, y al ir a cortarla halló en un hueco un paquete que contenía 31 cartuchos de dinamita con una inscripción, que dice: «Fabrica de Galdacano, cerca de Bilbao, Alfredo Noves.» Además había cuatro metros de mecha y dos botes preparados para convertirlos en bombas. Parece ser que todo ello debió de ser escondido allí a raíz de los sucesos de Octubre.

La Guardia civil practica gestiones.

El presidente del Parlamento catalán será juzgado por la jurisdicción civil

Barcelona, 1.—El Tribunal de esta Audiencia ha dictado fallo en la cuestión de competencia entablada por el presidente del Parlamento catalán, Sr. Casanova, para que sea la propia Audiencia de Barcelona la que tramite el sumario que se le sigue por la autoridad militar. Este Tribunal declara que es competente en dicha causa, a pesar de que el fiscal se opuso, considerando que debe ser el Juzgado militar el que lo sustancie.

La declaración hecha hoy por la Audiencia de Barcelona pasará a la autoridad militar, y en caso de que ésta insista en su competencia, habrá de resolver la cuestión la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

CALZADOS SEGARRA

VALLE DE UXO

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

Charol.
12,50 PTS.
Ref.º 218

Work Niño
PTS. 10
Ref.º 901.

Camello y boxcalf.
17,75 PTS.
Ref.º 481

Serpiente y ante.
29 PTS.
Ref.º 372.

Símil lagarto y charol.
13,50 PTS.
Ref.º 269.

Etra medida 21.
PTS. 12,75
Ref.º 2153.

Boxcalf.
Ref.º 94.
PTS. 18

Work Caballero
Ref.º 901.
PTS. 13,85

Etra. medida 33.
22,50 PTS.
Ref.º 475.

Cocodrilo.
50 PTS.
Ref.º 349.

Charol y lagarto.
21,00 PTS.
Ref.º 369.

Etra y cocodrilo.
Ref.º 705.
PTS. 38

Tafilete.
Ref.º 708.
PTS. 31

Etra extra.
PTS. 28,50
Ref.º 710.

Etra.
PTS. 22,50
Ref.º 513.

Tafilete y ante.
28 PTS.
Ref.º 375.

Serpiente.
34,00 PTS.
Ref.º 374.

Charol blanco.
Ref.º 1502.
PTS. 6,25

Locasin Sportman.
PTS. 20,75
Ref.º 97.

Ante y serpiente.
PTS. 29
Ref.º 388.

Símil lagarto y ante.
Ref.º 1200
PTS. 16,00

Charol negro.
PTS. 3,30
Ref.º 2376.

Camello y boxcalf.
PTS. 17
Ref.º 459

ULTIMAS CREACIONES
CALIDAD MAXIMA
PRECIO MINIMO
FORMAS COMODISIMAS
LIMPIEZA GRATUITA

ALCALÁ 21 Tel. 20744
PI MARGALL, 17 Tel. 22395

Facturamos a provincias previo recibo del importe por giro postal.

EL PARLAMENTO

En las dos sesiones de ayer se habló del ferrocarril del Canfranc, del problema de alcoholes, de la nueva ley Municipal y de la política que realiza el gobernador de Cáceres

Los diputados Fuentes Pila y Cordero pretendieron iniciar dos incidentes que no tuvieron trascendencia

Urge poner freno a las provocaciones de los monárquicos

Otra maniobra ayer del grupito monárquico. Esta dirigida contra el presidente de la Cámara.

Discrepamos políticamente de D. Santiago Alba. Ahí está su actuación, en la política nacional, y aquí, en estas hojas periodísticas, está la nuestra, para que fácilmente se aprecien distancias. Pero todas se acortan momentáneamente viéndole, por republicano, atacado estúpidamente, según sus métodos habituales, por los monárquicos.

Fué el espectáculo de ayer—un voto de censura contra el presidente de la Cámara—encomendado a la oratoria modestísima del señor Fuentes Pila, residuo de la Dictadura. Un pretexto torpe, una nimiedad, una farsa sirvióronle, no sólo para interrumpir las lentas tareas parlamentarias, sino también, y principalmente, de escape de sus pasiones persecutorias y de sus desechos innobles. Ocupó un escaño el Sr. Alba, y con su superioridad indiscutible, sin esforzarse, más que con un manotazo, con un soplo, detuvo en el ridículo al diputado monárquico y a su grupito, con la complacencia, callada o ruidosa en aplausos, de casi toda la Cámara, que entre un republicano—republicano decidido, aunque prudente—y la escoria que pervive de lo barroto del 14 de Abril ni debía ni podía dudar, lo mismo que nosotros...

Esto y no más fué el incidente promovido ayer tarde por los monárquicos. Pero esta acometida, con tanta facilidad batida, una más de las que viene produciendo en los últimos meses la actividad de quienes muertos se resisten a ser enterrados, ¿no obliga a que deba pensarse ya—y a los cuatro años de República—en poner freno a quienes con olvido de todas las consideraciones, hasta las que regularon siempre el contacto social entre los hombres, faltan al respeto a lo más respetable? Toda esta gente abyecta—políticamente abyecta—la tarde gloriosa en que el pueblo, quizás con generosidad excesiva, se limitó a expulsar de España al rey perjuro, corrió, medrosa, a esconderse donde pudo. Unos traspusieron la frontera; otros, con nombres supuestos, se ocultaron en fincas campesinas; los más audaces se reclusaron prudentemente en sus hogares. Por reacción de sus conciencias temían todos dejarse ver.

Pero el nuevo régimen, fruto del pueblo que es noble en todas partes y más que ninguna en España, aunque no olvidara, fué perdonando... Los monárquicos recalcitrantes pudieron salir a la calle y hasta se les permitió opinar. Opinar incluso contra la República. ¿A qué extremo llevan ya su despecho y sus rencores estos caballeretes, poco inteligentes, por fortuna, a quienes un sentido democrático, que a veces salta las fronteras del candor, permite actuar en el Parlamento, no en representación de ideas más o menos abominables, sino al impulso de intereses—todos fruto de privilegios, todos ilícitos—absolutamente incompatibles con el humanismo republicano?

En su tarea de denostar a la República, que podrá desdibujarse momentáneamente, pero que está lo bastante ahincada en la entraña nacional para que se puedan aguardar tiempos mejores, los monárquicos llegan en sus osadías a lo inaudito. Sus lanzadas no reparan en blanco. Preñadas de insidias—envenenadas, pero torpes insidias, porque la maldad en estas gentes pesa más que la inteligencia—van unas veces contra la encarnación del supremo Poder; otras, intentan difamar y despopularizar figuras, obra del régimen, rodeadas de todos los prestigios, como la del Sr. Asaña.

Son demasiadas ya las provocaciones de los diputados monárquicos, y será menester contenerlas. Incluso por respeto a ese orden a que ellos, falsarios, apelan a cada dos por tres. Si los gobernantes, en nombre de los intereses del Estado, no lo hacen con método hoy, mañana o cualquier día puede decidirse a hacerlo el pueblo, sin duda con desorden lamentable.

La sesión de la mañana

A las once y cinco de la mañana comienza la sesión.

Preside el Sr. Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado y Obras públicas.

Una interpellación sobre los ferrocarriles transpirenaicos

El Sr. COMIN interpela al ministro de Obras públicas sobre la construcción del ferrocarril de Canfranc.

Después de explicar ampliamente los antecedentes de este ferrocarril, que considera la línea más corta entre Zaragoza y París, censura duramente la suspensión de los trabajos, perdiéndose el esfuerzo y el dinero gastados durante muchos años.

Hay un problema de orden técnico y otro de carácter económico. Si la Compañía operase sobre las tarifas, se descargaría de tráfico la línea de Port-Bou en beneficio del ferrocarril de Canfranc. Enumera las medidas de carácter técnico que deberán adoptarse para resolver el aspecto económico del problema que tiene planteado el ferrocarril de Canfranc, y que se refieren a las tarifas que deberán aplicarse.

Otra medida de orden práctico sería establecer el Servicio fitopatológico en la frontera y facilitar el acceso a las estaciones.

Termina diciendo que Aragón no puede desinteresarse de este problema, y espera del Gobierno una acción sostenida para resolverlo.

Contesta el ministro de Obras públicas

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta al Sr. Comin, diciéndole que el Gobierno no se ha desentendido del problema y explica las causas de que ese ferrocarril no haya confirmado las esperanzas en él puestas por los aragoneses.

Dice que la Compañía explotadora ha intentado lo posible por desarrollar el tráfico, llegando hasta el abaratamiento de las ta-

rifas, pero sin resultado práctico alguno.

Considera que una de las causas que motivan la caída del tráfico es que esta línea fué proyectada hace cincuenta años y no corresponde a las exigencias del tráfico moderno. Así resulta que no pueden circular por ella las máquinas montañas.

La exportación de la naranja no se puede realizar por esa línea, en atención a las bajas temperaturas que en esas zonas se registran, sobre todo en la época en que dicha exportación se verifica. Hay que tener en cuenta, además, que se trata de una línea internacional y que muchas de las medidas que se tome han de ser de acuerdo con Francia. Este país encuentra más conveniente utilizar otras líneas fronterizas, y nuestra conducta ha de estar en cierto modo subordinada a esta realidad. Analiza la cuestión de las tarifas y otras soluciones de carácter técnico que han sido estudiadas y en las que se sigue trabajando.

Una solución puede ser intensificar el turismo en aquella línea, en atención a lo pintoresco del paisaje que cruza. Promete que se hará lo posible por eliminar las dificultades que opone a la adopción de algunas medidas la Compañía francesa del Midi.

En todo lo que depende de su departamento, los aragoneses pueden contar con que verán secundados sus esfuerzos, y ya se están realizando en la estación de Canfranc varias obras que se han solicitado.

Otras intervenciones

El Sr. VIDAL TOLOSANA interviene para apoyar y ampliar los argumentos del Sr. Comin.

También interviene el Sr. ROMERO RADIGALES, quien aboga por que el problema se aborde con toda claridad, declarándose si tiene solución o no. La cuestión debe estudiarse con todo cariño, por los muchos intereses a que afecta.

El Sr. MONCASI niega que la naranja sufra por las bajas tem-

peraturas, y cree que tanto la Compañía como el Estado no se han preocupado demasiado en utilizar los servicios de esta línea, como lo demuestra que no se haya establecido en Canfranc una estación fitopatológica como se ha hecho en Hendaya y Cerbere.

Habla después el Sr. MARIAL, quien sostiene que todos los ferrocarriles internacionales atraviesan una vida lánguida. Mientras no se intente una reorganización ferroviaria de carácter general, no podrán resolverse éste y otros problemas. Cree que lo peor es hacer las cosas a medias, y por ello se muestra partidario de que se terminen todas las obras proyectadas.

No sabe si después se ganaría dinero; pero es indudable que el tráfico aumentaría en proporciones considerables.

Rectifica el ministro de OBRAS PÚBLICAS.

Dice que no se puede acusar a la Compañía de ser la causante de que la exportación de naranja no se haga por la línea de Canfranc. Mientras no exista el Servicio fitopatológico no se pueden exportar naranjas ni hortalizas de ninguna clase.

Mi viaje a Canfranc no quedará limitado a una excursión de placer, sino que se traducirá en medidas que mejoren en lo posible la situación de aquel ferrocarril. El Gobierno tiene el deber de atender a todas las regiones por igual.

Queda terminada la interpellación.

El proyecto sobre los alcoholes

Se reanuda la discusión de este proyecto, y el Sr. IRUJO defiende una enmienda a la base novena, en que propone se declare que ni el Gobierno ni sus delegados podrán suspender ni destituir a los alcaldes, porque esta facultad corresponde únicamente a los Tribunales.

Después de rechazarla la COMISIÓN se desecha la enmienda por 92 votos contra 12.

Al discutirse la base décima se desechan otras enmiendas, y el señor IRUJO retira una ante la promesa de la COMISIÓN de recoger el espíritu de aquella.

El Sr. PALOMINO continúa su discurso, interrumpido la sesión anterior.

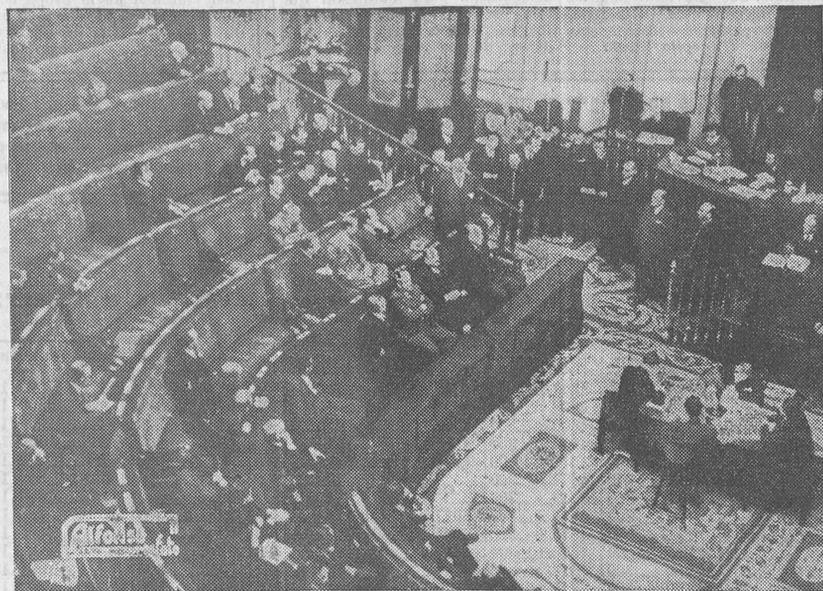
Combate el dictamen y trata de demostrar, con datos que lee, que se perjudica a los que se trata de defender. Sostiene que es más económico la obtención de alcohol vívido directamente de la uva que de residuos. Además, así se obtendría la revalorización del precio del vino. Defiende el criterio favorable a que el Estado adquiera una cantidad de vino.

El Sr. ORIA DE RUEDA interviene para rectificar y contestar algunas afirmaciones hechas contra el dictamen.

Cree que es preciso preocuparse de que no se aumente el área de cultivo de la vid. Pero esto ya es un precepto legal establecido desde Mayo de 1933. Si no se cumple, ello es culpa de los Gobiernos.

Estudia el problema de la producción alcohólica y sostiene que entre el precio de coste de los cien litros de alcohol de melaza y el de igual cantidad de alcohol de orujo hay una diferencia de cien pesetas a favor del primero. Por ello no se puede gravar el alcohol de orujo. No cree que se pueda gravar esta clase de alcohol, que alcanzaría así un precio excesivo.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión matutina a una y cuarto de la tarde.



Un aspecto—siempre el mismo—de la desanimación en el salón de sesiones del Congreso (Fot. Alfonso.)

La sesión de la tarde

Son las cuatro y diez minutos cuando se reanuda la sesión. En la presidencia, el Sr. Alba. En el banco azul, el ministro de Estado.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

Aprobación definitiva de dictámenes

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Convalidando la compra por el Estado del Palacio de Hielo. Concediendo un crédito extraordinario de 1.748.466,61 pesetas para satisfacer premios de cobranza de contribuciones impagadas durante el año 1934.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Las bases para una ley Municipal

Se reanuda la discusión de este proyecto, y el Sr. IRUJO defiende una enmienda a la base novena, en que propone se declare que ni el Gobierno ni sus delegados podrán suspender ni destituir a los alcaldes, porque esta facultad corresponde únicamente a los Tribunales.

Después de rechazarla la COMISIÓN se desecha la enmienda por 92 votos contra 12.

Al discutirse la base décima se desechan otras enmiendas, y el señor IRUJO retira una ante la promesa de la COMISIÓN de recoger el espíritu de aquella.

Un turno en contra del señor Pascual Leone

El Sr. PASCUAL LEONE: Cuando se discutía el párrafo postrero de la base sexta, señores diputados, al leerse una enmienda que subscribía yo en unión de otros compañeros de minoría, aconteció un hecho que, desde el punto de vista reglamentario, yo no voy a discutir; había salido, requerido por una llamada telefónica, breves instantes mientras leía el ministro de Justicia un proyecto de ley e inmediatamente lo fué la enmienda por mí subscripta; la Comisión se apresuró a admitirla con una adición; el presidente de la Cámara (que entonces era el Sr. Casanueva) requirió a este diputado para que mostrara su conformidad respecto a la adición propuesta por la Comisión. Estando el diputado que os habla ausente, el Sr. Casanueva pronunció la frase sacramental de «queda incorporada la enmienda al dictamen». No sé hasta dónde cabe la licitud de admitir una enmienda sin controversia cuando la adición contradice totalmente el sentido que aquella quería mantener, porque, señores diputados, la enmienda era nada más que esto: que únicamente por autoridad judicial se pudiera proceder a la suspensión o destitución de concejales. Cuando la Comisión añadió a la enmienda «salvo lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de Orden público», contradice el propio texto de la enmienda, formula con ello en realidad un nuevo dictamen, porque no puede tomarse de base una enmienda restrictiva que trata de incorporar a ese dictamen de la ley Municipal del año 77 y todas las aspiraciones de los proyectos del 906 y del 907, pa-

Queda pendiente de redacción la base décima y se pasa a discutir la undécima.

La COMISIÓN acepta una enmienda en la que se propone que los Municipios tengan facultad para organizar su régimen peculiar con arreglo a una Carta.

El párrafo de la enmienda del Sr. Serrano Sum que acepta la Comisión dice:

«Transcurridos dos años de vigencia de una Carta municipal, podrá ejercerse por el vecindario el derecho de revocación en forma de referéndum.»

Sin modificaciones queda aprobada la base duodécima.

La COMISIÓN acepta una enmienda del Sr. Irujo a la base décimosexta.

Se propone en ella que contra los acuerdos de ambas Comisiones se pueda entablar recurso contencioso-administrativo.

Se da lectura al texto definitivo de la base décimosexta.

El Sr. SERRANO JOVER se lamenta de que no se haya aceptado para el nombramiento de concejal un sistema de democracia eficaz como el que existe en Inglaterra, donde el pueblo elige los dos tercios de los concejales y éstos eligen la tercera parte entre técnicos, y el mandato de éstos tiene doble duración.

Constitución de los Municipios, una ley Municipal, y al citar ejemplos del Extranjero se citaba el ejemplo de Italia. Es decir, que con la apariencia de una democracia en el procedimiento de elegir, se trata de dar a los representantes democráticamente elegidos un carácter de interinidad, según el Gobierno sea o no benevolente con ellos, y además de esa apariencia, se trata de dar a los concejales y al alcalde el mismo carácter de funcionarios burocráticos que, según decía esta tarde el Sr. Irujo, tiene el podestà en los Municipios italianos.

Esta orientación de la Comisión es congruente con la doctrina del señor ministro de la Gobernación. El señor ministro de la Gobernación, que se considera discípulo de los grandes republicanos y los cita a menudo, contestando al señor Ventosa en debate célebre, pronunciaba estas significativas palabras, que con permiso de la presidencia leeré para documentar mi discurso: «Esta representación (se refiere a la de los Municipios), esta representación puede nacer (no se atreva a decir «debe nacer», «ha de nacer», que es lo constitucional) del sufragio universal, practicado íntegramente con el respeto de todo el mundo y del Estado; pero si después de verificadas unas elecciones y aplicados los principios del sufragio universal (como se han de aplicar, señor ministro de la Gobernación, así lo manda la Constitución), la Corporación constituida con este origen legítimo se subleva, se declara en rebeldía y es substituida, revierte todo este poder al órgano soberano, que es el Estado, y ya es el Estado el único que, según la ley de Orden público, según todos los principios de Derecho público, tiene facultad para traspasarlo, para encomendarlo a quien quiera, en el cauce de las leyes, que se encuentren en condiciones de ello.»

Observo al leer que este párrafo tan sutil se ha evaporado al pasar del eco del salón de sesiones a ser fijado en el «Diario de Sesiones»; pero quiso decir el señor ministro de la Gobernación que la soberanía revierte al Gobierno, órgano del Estado, y puede por éste repartirse. Esto es en realidad lo que quiso decir el señor ministro de la Gobernación, y si niega que quiso decir eso, niega su propia obra, porque eso es lo que está haciendo: quitar los Ayuntamientos soberanos elegidos democráticamente, y porque ha revertido el Poder al Gobierno, el Gobierno los substituye por ser-

viles Comisiones gestoras que siguen la política del Gobierno.

Ningún republicano puede pasar por esto, por los hechos y la doctrina, y los radicales que sean radicales tampoco, porque ha sido la preocupación honda de todos los partidos republicanos y del socialista mantener siempre el criterio de que no pueda haber suspensión ni substitución más que por orden judicial, y con la venia del señor presidente leeré en el «Diario de Sesiones» unas palabras del Sr. Guerra del Río. En las Cortes constituyentes, en un debate producido por unas palabras poco meditadas del entonces diputado Sr. Rojo, dijo el Sr. Guerra del Río esto, que es muy significativo y que yo considero oportuno para todos los republicanos:

«Hemos defendido siempre unos y otros (republicanos y socialistas) que los concejales, alcaldes y Ayuntamientos, con arreglo a la ley Municipal de 1877, sólo pueden ser suspendidos definitivamente por el Poder judicial, por los jueces, cuando hubieran cometido delitos. El ministro de la Gobernación (contando dictando) puede suspender provisionalmente un Ayuntamiento o a unos concejales e instruir un expediente de cuyas resultas ha de entender el Juzgado; pero que defendamos nosotros (decía el Sr. Guerra del Río) lo que durante tantos años hemos combatido y que pidamos al ministro de la República que mantenga suspendido un Ayuntamiento pasado el término que la ley señala, me parece una contradicción peligrosa, porque esto se viene haciendo cada día y nosotros, si de algo pecamos, es de no haber puesto en una resolución definitiva de la Cámara algo que le ponga término.»

Pues bien: yo llamo la atención del Sr. Guerra del Río, que no quiere escucharme, y de los radicales viejos para que, en estos momentos en que se incorpora al proyecto de ley Municipal un dictamen que hará posible la destitución de Ayuntamientos de una manera antijurídica y antidemocrática, voten en contra del dictamen, y para ello, señor presidente de las Cortes, pido votación nominal.

Votan en pro del dictamen los radicales, los de la Ceda y agrarios. En contra, los de Unión Republicana, los vascos, la Lliga y algunos independientes.

El presidente de la CÁMARA: Se suspende el debate. La votación se verificará oportunamente.

El Sr. SERRANO JOVER se lamenta de que no se haya aceptado para el nombramiento de concejal un sistema de democracia eficaz como el que existe en Inglaterra, donde el pueblo elige los dos tercios de los concejales y éstos eligen la tercera parte entre técnicos, y el mandato de éstos tiene doble duración.

Una proposición de censura al presidente

Se pone a discusión una proposición incidental presentada a la Mesa, cuyo primer firmante es el Sr. Fuentes Pila, pidiendo a la Cámara que declare haber visto con desagrado las manifestaciones hechas por el señor presidente de la misma al dar cuenta del mensaje con que el presidente de la República ha devuelto al Parlamento la ley llamada de congelados.

El Sr. Alba abandona la presidencia y pasa a la cabecera del banco de la Comisión.

Preside el Sr. Casanueva.

El Sr. FUENTES PILA la defiende. Dice que de la simple lectura de la proposición se desprende la gravedad del tema planteado.

Nosotros sólo tratamos de analizar la conducta parlamentaria del presidente de las Cortes y de entregarnos al examen de otras conductas simplemente; nuestra proposición persigue el fin indicado, ya que la Constitución concede al jefe del Estado el derecho al veto.

El presidente de la Cámara ha hecho dos graves afirmaciones. En la primera, cuando dijo que tenía que expresar que estaba de acuerdo con las razones expuestas por su excelencia en su mensaje, que le ha parecido acertado en todas sus partes. Y la segunda cuando dice que la ley se presentó a la Cámara en Octubre del 34, recordándose el dictamen el 16 de Diciembre, desde cuya fecha lo tuvo sobre la mesa hasta el momento de discutirse porque suponía las dificultades a que podía dar lugar.

El Sr. Alba, como tal diputado, puede hacer cuantas manifestaciones estime conveniente; pero como presidente de la Cámara ha hecho manifestaciones que no le corresponden ni puede hacer.

Anticipándose a la revisión por el Parlamento, el presidente de la Cámara ha dado su opinión como tal.

Por otra parte, según el mismo ha dicho, dándose cuenta de la

trascendencia de la ley, se ha interferido entre el dictamen y su discusión, atendiendo a un criterio personal, con lo cual añade el veto de interferencia al veto suspensivo propio del presidente de la República.

Termina diciendo que requiere la exposición del criterio de otras representaciones parlamentarias para que digan sí, a su juicio, el presidente de la Cámara se ha extralimitado o no en el uso de la confianza depositada en él.

Contestación del Sr. Alba

El Sr. ALBA le contesta. Dice que le sorprende que los mismos que constantemente censuran al Parlamento, acusándole de discutir puerilidades, hayan planteado ahora una discusión precisamente en torno a una puerilidad.

Afirma que no quiere apelar al recurso de desmentir las palabras que le atribuyen los periodistas. No se dice si me las han recogido fielmente o no; pero no tengo inconveniente en subscribir lo que los periodistas hayan dicho. Por lo demás, como presidente, ejerzo mi función dirigiendo los debates; pero fuero de esto, ¿qué duda cabe que tengo derecho a opinar como simple diputado? Y como tal, declaro que el acto del presidente de la República me parece acertadísimo y magnífico, y porque me parece así tengo que decirlo, porque al mismo tiempo contribuyo a evitar que por parte del presidente de la Cámara pudiera haber dificultad alguna respecto al acto presidencial.

El mantener el dictamen tanto tiempo en el orden del día está dentro de las facultades del presidente de la Cámara, y si el presidente se equivoca, puede tener uno de estos dos correctivos: o bien una proposición como ésta, si la apoyan los votos de la Cámara, o el estímulo que reciba por parte del Gobierno. Creo haber interpretado el parecer de la Cámara desde el momento que ni una sola voz

pidió que se discutiera esa ley, y es que todos os disteis cuenta de que se trataba de una ley delicadísima y era necesario esperar el momento en que pudiera ser discutida estando la Cámara libre de pasiones momentáneas.

Termina diciendo que si la Cámara cree que no ha sabido cumplir su deber, lo diga, y que si estima que lo ha cumplido le bastará con la satisfacción de haber sabido interpretar el deseo del Parlamento. (Aplausos en los radicales.)

Ruegos y preguntas

Se aprueba la base sexta del proyecto de ley Municipal por 93 votos contra 16.

Sin discusión se aprueban también la séptima y octava.

Se suspende el debate de este proyecto y se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. BECA denuncia el estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la Aduana de Sevilla, y pide al Gobierno que acuda, a su remedio.

Se pide que sea discutido el problema de alcoholes

El Sr. MORAYTA pide que se suprima hoy la parte de ruegos y preguntas y que este tiempo se dedique a la discusión de la proposición sobre los alcoholes.

El Sr. Mangrané apoya la petición del Sr. Morayta

El Sr. MANGRANE: He de anticipar que no va para su señoría, señor presidente, ningún cargo. Comprendo perfectamente que ha de estar de acuerdo con el Gobierno; pero si quiero protestar, tan enérgicamente como enérgicamente pueda hacerse, contra el hecho de que vengan a discusión el proyecto de ley de Arrendamientos, el proyecto de ley Municipal, una interpelación sobre el ferrocarril de Canfranc; en suma, asuntos interesantes que hace años y años están aquí removiéndose, y bien pueden esperar unos días o unos meses más, mientras se abandona un problema como el de alcoholes, cuya dilación se presta a muchas cosas, y que tiene, además, a siete millares de pobres payeses hace más de un año pidiendo justicia, pidiendo amparo, porque no pueden comer; que se trasladan a Madrid para implorar, no una caridad, sino justicia; que posiblemente han tenido que pedir el dinero prestado para pagarse el viaje, y no se les hace caso.

Esto, señor presidente, en cuanto a mí, terminó. Me parece que he sido muy correcto; pero, sin duda, con la cortesía aquí no se puede ir.

El jefe del Gobierno, Sr. LERROUX, está burlándose del país, de la gente que trabaja, de todos, y el señor ministro de Hacienda, Sr. MARRA-CO, ya nos veremos; cuando esté allí (señalando al banco azul) le diré que cualquier cosa puede ser ministro; cualquier cosa, porque incluso para cualquier carrera se necesita algo; para ser ministro, no, si siquiera cumplir ni saber cumplir con su obligación; no se necesita nada. Pero en estos tiempos los ministros de Hacienda han de ser ministros de Hacienda que sepan por dónde van. Yo le demostraré al señor ministro de Hacienda que no sabe por dónde anda, ni ha hecho ni hace nada; pero lo que hará será cobrar las injustas cesantías, como otros que han hecho por el estilo del señor ministro.

Señor presidente: La discusión que ha pedido el Sr. Morayta no nos interesa, y, además, no nos la concederán, ya lo sé; pero no nos interesa, porque dentro de tres cuartos de hora nos hemos de ir. Por lo tanto, la burla del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda ya está ahí; está ahí la furia a todos los sectores de la Cámara y al país. Por consiguiente, señor presidente, yo le ruego a su señoría que el martes día 12, cuando empecemos la discusión, se emplee por lo menos la mitad del tiempo en los asuntos económicos, básicos, que es lo que necesita el país; no las politiqueras ni las historias. Después del vino ha de venir el aceite, o lo que sea; pero no hay más remedio; la Cámara tiene que ocuparse de esto. Y no debe querer hablar todo el mundo. Además, las cosas debían ya venir hechas.

Yo espero que ya que ha habido unanimidad en todos los sectores para la presentación de la proposición que ha hecho el sector alcohólico, también me harán el favor y el honor los señores diputados de seguirme en estas cuestiones económicas. Aquí no hay política; aquí no hay nada más que cumplir con nuestra obligación y defender los intereses del país. Yo seguiré, como he seguido desde el primer día, desde este sitio defendiendo mis teorías. Si me quedo solo, solo.

Seña el señor presidente que mi consideración, mi templanza y mi respeto hacia su señoría—que me parece que no tiene que de mí—lo tendrá siempre; pero... (A una interrupción del presidente de la CAMARA, el Sr. MANGRANE replica):

Pero, señor presidente, yo no sé, ni quiero saber, lo que es el reglamento para estos casos, porque me inspiro siempre en mi buena fe y sinceridad, y yo le digo a su señoría que si respecto de estas cuestiones pasa otra vez lo de hoy, yo no sé dónde podré pararme; le consta a su señoría que soy testarudo, soy constante y apelaré a todos los medios, a todos.

Yo le agradecería al señor presidente que este ruego, que estas

El Sr. FUENTES PILA rectifica e insiste en su afirmación de que ha habido una extralimitación en el presidente al hacer sus manifestaciones.

Agrega que al presentar su proposición ha sido precisamente por lo que se dice de la realidad parlamentaria; pero como él cree que el Parlamento es una ficción, aprovecha cuantas ocasiones se presentan para dárselo a entender al país.

Retira la proposición, y al retirarse a la presidencia el señor Alba le aplauden los radicales.

El Sr. ALBINANA se ocupa de nuevo de Cantalejo, pidiendo al Gobierno que no quede impune escrimen.

El Sr. FUENTES PILA pide que cuanto antes venga el dictamen de una proposición de ley que tiene mejoras sociales para los usuarios de montes y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que él ignora la existencia de esa proposición; pero asegura que la interpelación no será necesaria, pues en Enero se ha publicado un decreto relacionado con el asunto, en virtud del cual se otorgan derechos a esos usuarios que están en consonancia con los extremos expuestos por el Sr. Fuentes Pila. Y no es sólo para la provincia de Santander, sino para toda España.

Expone las principales características de este decreto.

Rectifican ambos señores.

Un incidente

El Sr. DIEZ PASTOR denuncia que hay en algunos pueblos de la provincia de Cáceres patronos que se niegan a dar trabajo a los obreros que no tienen sus simpatías políticas.

Luego se ocupa de la conducta del gobernador, del que dice que ha procedido de mala fe.

Un DIPUTADO DE LA MAYORÍA: ¿Cómo habla S. S. de mala fe, cuando se llevó los fondos del Comité radical de Cáceres? (Grandes y ruidosas protestas de Unión Republicana.)

El Sr. DIEZ PASTOR: Eso lo tiene que probar su señoría, o si no es un villano.

El Sr. CORDERO: Consta en las actas.

El Sr. DIEZ PASTOR: Pido que se nombre una Comisión parlamentaria que depure esa denuncia.

El PRESIDENTE: La presidencia toma nota de esa demanda.

El Sr. BLASCO JORDAN lamenta las insidias del Sr. Cordero y dice que se corresponde mal a los silencios que ellos se imponen.

El Sr. MADRIGAL cree ver alguna insidia en esas palabras, y afirma que la minoría radical, que se ha honrado con la amistad del Sr. Diez Pastor, no comparte la responsabilidad de la denuncia.

El Sr. DIEZ PASTOR, con gran indignación, rechaza la calumnia que dice se le dirige y explica su gestión como secretario de ese Comité, para llegar a la consecuencia de que para achacarle una deuda de 280 pesetas han tenido que anular un pago de 400 pesetas, hecho a la Empresa del Gran Teatro por alquiler para celebrar un mitin.

Invita al Sr. Cordero a que pruebe sus aseveraciones, pues, de lo contrario, le abofeteará donde le encuentre por mentirosos, vil y calumniador.

Agrega que cuando el Sr. Salazar Alonso fué ministro de la Gobernación se hizo también eco de esta calumnia y la propagó porque se lo dijo el gobernador civil de Cáceres, que es incompatible con el cargo, porque es administrador de los baños de Montemayor y se ha permitido substituir aquel Ayuntamiento por una Comisión gestora que falla a su favor los litigios pendientes.

El PRESIDENTE le ataja y dice que este asunto no puede seguir tratándose en sesión pública. Añade que se nombrará la Comisión parlamentaria para que estudie el asunto y dicte.

El Sr. CORDERO dice que el señor Diez Pastor, después de ser secretario del Comité, se ausentó de Cáceres, y a pesar de haberle requerido insistentemente para que rindiera cuentas, no lo hizo.

El PRESIDENTE insiste en que no puede seguir este debate en sesión pública y en que se nombrará la Comisión pedida.

El Sr. LARA opina como el presidente. Dice que considera al señor Diez Pastor como un perfecto caballero, pues de lo contrario no se sentaría en los escaños de la minoría; pero considera que la situación creada por las palabras del Sr. Cordero no puede perdurar y es necesario que la presidencia apure la solución de este desagradable incidente.

El PRESIDENTE manifiesta que, como se ha hecho en otros casos análogos, consultará con los jefes de las minorías para que designen las personas que hayan de formar la Comisión. Esta dictaminará en seguida y el dictamen se pondrá en conocimiento de la Cámara para los efectos consiguientes. Con esto se da por terminado el incidente.

Hay varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

La próxima se celebrará el 12 de Marzo.

El gremio de la Alimentación cerrará el martes

La Federación Madrileña de las Industrias de Carnes pone en conocimiento de todo el gremio y público en general que, por acuerdo de la representación patronal del ramo de la Alimentación, el día 5 del actual, martes de Carnaval, se cerrarán por la tarde todos los establecimientos del ramo de la Alimentación, con el fin de dar la oportuna compensación a la mañana del domingo, día 23 de Diciembre último, que estuvieron abiertos estos establecimientos.—El secretario, Francisco Mayo.—Visto bueno: El presidente, Agapito Rivera.

Una conferencia de don Fernando Valera

En el salón de actos de Unión Republicana, de Valencia, dió una conferencia sobre «La propiedad en la Constitución de la República» el ex diputado a Cortes don Fernando Valera.

El conferenciante analizó el artículo 44 de la Constitución, referente a que toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Negó el tópico de la crisis de la democracia, para manifestar que ésta lo que necesita es adoptar formas nuevas para adaptarse, dentro de sus universales principios, al modo de ser particular de la entidad a que ha de aplicarse. En resumen: la democracia de los Estados modernos padece una crisis de adaptación. El Parlamento elegido por sufragio universal no se adapta a las realidades del siglo XX. Hay que buscar algo nuevo, eficaz y adecuado al modo de ser de las naciones. Esta es la gran transformación política que precisa España.

A continuación define con gran acierto el trabajo y la renta. Después analiza el régimen de propiedad privada en España, y dice que para convencerse de que no existe basta recordar que inmensas extensiones del territorio español son latifundios.

Cita numerosas cifras sobre las irregularidades de la propiedad en las provincias de Sevilla, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba y Málaga, donde tiene absorbida la casi totalidad de la propiedad del suelo una reducida suma de propietarios, de donde se deduce que cada millar de hectáreas

cometidas equivale a un centenar de familias esclavizadas, cuya liberación depende de la liberación del terreno.

Por último analiza la Constitución en relación con los momentos políticos presentes, y es calurosamente aplaudido.

LA CIRCULACION

Niño muerto por un automóvil

En la calle de Montalbán fué atropellado por el automóvil que conducía Víctor Paloma Ayuso, el niño de nueve años José María Ugarte, que vivía en la casa número 10 de la citada calle.

En la Casa de socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Robo de alhajas

En la calle del Gobernador, 31, domicilio de D. Emiliano Jiménez García, penetraron ladrones y se apoderaron de ropas y alhajas por valor de 2.422 pesetas.

DOÑA MANOLITA DE PABLO,

usted ser rico? Vaya a Pi y Margall, 9, y compre un décimo a doña Manolita. Remite a provincias y Extranjero desde un décimo y asegura que dará el GORDO de la Universitaria.

la afortunada administradora, ha vuelto a dar en este sorteo el GORDO y el SEGUNDO en los números 34.720 y 4.648, respectivamente. Agréguese a esto centenas, aproximaciones y premios pequeños, y doña Manolita pagará en este sorteo MEDIO MILLON DE PESETAS. ¿Quiere usted ser rico? Vaya a Pi y Margall, 9, y compre un décimo a doña Manolita. Remite a provincias y Extranjero desde un décimo y asegura que dará el GORDO de la Universitaria.

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA

Sorteo del día 1 de Marzo de 1935

Table with 12 columns of lottery numbers (Núms. pesetas) and their corresponding prizes. Includes sections for Decena, Centena, and various prize categories like Gordo, Segundo, etc.

Table with multiple columns of numbers and names, likely a lottery or prize list. Includes sections like 'Veintidós mil', 'Veintidós mil', etc.

LA FIESTA DE ANOCHE
LA ELECCION DE "MISS VOZ"
Con una concurrencia selecta y enorme se celebró, o mejor dicho, continuaba celebrándose a la hora de cerrar esta edición, la fiesta organizada en el salón Barceló por nuestro colega «La Voz» para elegir entre un sinnúmero de bellísimas muchachas la que había de ser designada como «Miss Voz», honor al que va adscripto un galardón cinematográfico.

Notas informativas
Ha desaparecido el Viaducto
Ante numeroso público y una representación del Ayuntamiento, en la que figuraban técnicos y gestores, se verificó ayer, a las cuatro de la tarde, el derribo total del antiguo Viaducto, en la calle de Segovia.

LA VIDA DEPORTIVA
FUTBOL
Ante el Athletic Club-Madrid F. C.
El Athletic tiene ya preparado su equipo. Será éste: Pacheco; Mesa, Mendaro; Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho, Cuesta.

Madrid F. C. - Athletic Club
Partidos para mañana
Para el campeonato de primera categoría jugarán mañana, a las once, en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, el once representativo de esta Sociedad y el Imperio F. C.

INFORMACION MUNICIPAL

El viejo tema de las licencias gratuitas y el tópico del remedio del paro obrero

Un puente y unos pavimentos

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso celebró ayer mañana sesión pública la Comisión gestora. Se discutió un dictamen para que por concurso entre funcionarios se cubra una plaza de agente ejecutivo municipal, y después de rechazarse una enmienda del Sr. Andueza pidiendo que sea libre, quedó aprobado.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and corresponding population sizes.

ba la propuesta, con el voto en contra de los Sres. Andueza y Villamil. Se aprueba un dictamen de la adición, en el que se pide la concesión de la banda de la Orden de la República al maestro Villa. Se aprueba otra propuesta, sin perjuicio del trámite correspondiente, para que se restablezca provisionalmente, con carácter voluntario, el culto en días festivos en el Colegio de la Paloma.

exención a las obras de ampliación o reforma, y, en efecto, se ha demostrado que tenemos buena nariz.

Seguidamente se subvivió la Comisión en tres Ponencias para que puedan actuar con toda rapidez y con especialización de las diversas materias que ha de contener la Carta municipal.

El Sr. Salazar Alonso agradeció estas ofertas y agregó que era su propósito colocar a esta Comisión especial fuera de los límites de la política, para que así pudiesen todos los elementos que integran aquella Comisión no ver interrumpida su importante labor por los vaivenes de la política, y lograr dar solución a idea tan alta como es la del engrandecimiento material y espiritual de la capital de la República.

El Sr. Villamil, con muy buen sentido, se oponía a la substitución, y el Sr. Aleix, hombre ingenio, que no puede ocultar su arraigado sentimiento reaccionario, dió un gran argumento para propugnar el cambio de nombre: el doctor Juan Bautista es traductor de las obras de Carlos Marx.

VIDA CULTURAL
Universidad Popular (F. U. E.)
Hoy sábado, a las ocho y cuarto de la noche, tendrá lugar en la Universidad Central (calle de San Bernardo, 51) una conferencia, en la que el catedrático de la Facultad de Letras de Madrid, Sr. García Bellido, desarrollará el siguiente tema: «Evolución de la arquitectura de Grecia y Roma al Renacimiento».

el cine

El periodismo cinematográfico

Fomentadores y enemigos

Con estos títulos publica en la página cinematográfica de «La Nación» un detenido estudio de lo que debe ser el periodismo de cine en los diarios el prestigioso presidente de la Cámara Sindical Cinematográfica, D. Roberto Martín.

«Para exponerlo con mayor claridad, diremos que la Prensa de España, y especialmente la de Madrid—de cuya repercusión en provincias tiene pruebas elocuente el distribuidor—, se divide en dos grandes sectores. Uno, el de la desinteresada colaboración del empresario y del distribuidor, y otro, el de aquellos periódicos que, pese a los ingresos que los anuncios de películas les proporcionan, hacen una labor que si no es demoleadora, es, por lo menos, de efectos absolutamente contrarios a los que el distribuidor y el empresario persiguen.»

Deslindados así estos campos, el competente cinematografista analiza el porqué unos realizan una labor de colaboración, que estimamos un deber inherente a su profesión, y, por el contrario, otros realizan una labor perfectamente contraria a los fines perseguidos por distribuidores y empresarios.

De los primeros sostiene que desenvuelven sus actividades en razón al cinematógrafo, no sólo dentro de un concepto amplísimo de la equidad, sino que en el cumplimiento de ellas llegan a encajarse de lleno en el Derecho. Respecto de algún diario dice, en cambio:

«No se concibe, pues, que los empresarios y distribuidores sigan en la ceguera de confiar sus anuncios de lanzamiento de una película a periódicos de gran tirada, que quieren conservar su independencia, a pesar de cobrar la línea a peso de oro, cuando no saben si después todos estos efectos que han querido buscar en la difusión de estos diarios han de verse contrarrestados en el mismo periódico y en el mismo día por la labor negativa de quienes hacen gala de independencia y son, en realidad, esclavos de su afán de singularizarse.»

No suponen nuestros razonamientos oposición a la libertad del informador y del crítico, necesaria y sagrada, sino a la pedantería de quienes no hallan otro modo de pasar por suficientes que practicar una crítica tan contraria al interés general del cine, que si alguna vez, sin duda por despistar, elogian, lo hacen en la ocasión menos adecuada, cual si cuidasen de que su regateado aplauso no halle jamás eco en la opinión del público.»

Razones de espacio nos impiden comentar hoy este atinado es-



La genial Dorothea Wieck y Baby Leroy en la superproducción Paramount «Un secuestro sensacional», que se estrenará el lunes en el Callao

CALLAO

PRESENTA EL LUNES 4
UN SECUESTRO SENSACIONAL
POR
DOROTEA WIECK y BABY LEROY



EMOCION! INTRIGA! Y ARTE INSUPERABLE!

EXTRAORDINARIO
FILM PARAMOUNT

Basado en el secuestro más sensacional que registra la historia de los tiempos modernos, cuya trama y desenlace aún se ignora y apasiona al Mundo entero

EL CINE AVANZA

Cuatro nuevos salones en Madrid

crito como merece. Solamente hemos de dejar consignado que salvada la independencia de la crítica, que ha de ser, como reconoce el Sr. Martín, respetada por todos, nosotros creemos un deber, que procuramos cumplir, el contribuir al fomento del cine como arte, industria y espectáculo, difundiendo cuanto pueda despertar el interés del público y redunde en provecho de los intereses generales de tan progresiva actividad.

Respecto a la crítica sistemáticamente acerba, nos parece que, por lo menos, es la más perjudicial e injusta de las parcialidades.

A. P. C.

A pesar de la crisis del espectáculo en general, nuevas Empresas se preparan para disputar a las ya existentes el público aficionado al cine.

En la Gran Vía Pepe Campúa inaugurará el Madrid-Paris, con acomodadoras y todo.

En Torrijos puede verse la hermosa construcción del nuevo salón de Alvarez Angulo.

Hasta la plaza de Manuel Becerra, lugar fúnebre hasta ahora, tendrá su magnífico cine, el Gran Cinema, que, según dicen, justificará este título.

Crítica de críticos

Es no sólo un disparate, sino una vergüenza, que al hablar de los principales intérpretes de una película se les llame protagonistas. El protagonista o la protagonista no es más que una sola persona, salvo en las inmortales excepciones clásicas que conocen todos los estudiantes de Retórica.

Claro que se puede presumir de crítico puro y no saber esto, ni saber Retórica.

¿Vamos a dejar ya de hablar del cañamazo en que se teje la acción de la mayor parte de las películas este año?

Lo primero, porque en el cañamazo no se teje; se marca nada más. Y no es labor de hombres. ¿Conformes?

Otra cosa que podíamos dejar en paz sin perjuicio para nadie es la Geometría. Focus, hemos nombrado a todo un señor maestro de la crítica cinematográfica, tuvo el humorismo de complicar esta par-



te de las matemáticas con el periodismo del cine. Y hay que ver las líneas que se tiran desde entonces para hallar los ángulos de la cámara, el triángulo interpretativo, el círculo emocional, el vértice de la trama, el paralelismo de la acción...

¿Por qué no ensayamos stímites de aviación que son más siglo XX? Podríamos decir cosas tan bonitas como éstas: El trimotor interpretativo lo forman... La élite impulsora de la acción... El tema despega, planea y aterriza en un ambiente de...

Además, estaría una vez bien aplicado al fin eso de un film de envergadura, que hasta ahora no tenía disculpa... ni perdón.

PRENSA

El difunto Tupinel

Dos «viuditas» de Tupinel, el «donjuanesco» serio y alegre al mismo tiempo. Dos maridos celosos y un amigo indiscreto. Ría usted con Tupinel en una carcajada constante

Producción FILMOFONO

Pantalla española

En los estudios de la C. E. A., en la Ciudad Lineal, está terminando Eusebio Fernández Ardavín la adaptación de «La bien pagada», en la que son principales intérpretes Antonio Portago y Lina Yegros.

En los mismos estudios comenzará Benito Perojo la filmación de la primera película de las cuatro que la C. I. F. E. S. A. se propone editar antes del verano.

La nueva producción de Perojo se titulará «Rumbo al Cairo», y tendrá música del maestro Guerrero.

Entre los proyectos de este nuestro primer director de films figura la realización de «La verbena de la Paloma», cinta que será una magnífica reconstitución de la vida madrileña en los finales del pasado siglo.

José Busch comenzará en breve la versión sonora de «El Niño de las Morjas», con el diestro Luis Gómez (El Estudiante) como protagonista.

Maroto, estimulado por el éxito de «Una de fieras», prepara otra cinta cómica titulada «Una de

PALACIO DE LA MUSICA

LUNES, ESTRENO



El Rey de los Campos
Ellecos
BUSTER KEATON.



Ivonne Printemps, protagonista de «La dama de las camelias», film de Exclusivas Ernesto González que el lunes se estrenará en el Capitol

LUNES 4 MARZO

CAPITOL

PRESENTA A

YVONNE PRINTEMPS con PIERRE FRESNAY

en la versión sonora de la más famosa, popular y emotiva novela de amor

LA DAMA DE LAS GAMELIAS

según la obra de A. Dumas (hijo), realizada por F. RIVERS, bajo la supervisión de ABEL GANCE



(La extensión de este film obliga a recomendar la puntual asistencia del público)

miedo» y la documental «De Madrid al cielo».

«Se ha fugado otro preso» es el título de un vodevil que acaba de realizar León Artola con el fotógrafo Gerard. Está interpretado por Carmen Ontiveros, Maruchi Gama, Carmen Enriquez y Honorino Martínez.

El mismo director, Artola, prepara «El rápido Madrid-Barcelona», que se filmará, como la anterior, en los estudios de Cine-Arte.

Son tantos los films que se proyecta editar en Madrid, que debemos terminar hoy esta sección diciendo: Se continuará.

EL GATO CON GAFAS

Un acto de Intercambio Cultural Iberoamericano

Dentro de muy pocos días, y en una importante sala de espectáculos de Madrid, tendrá lugar un acto importante de la Sociedad Intercambio Cultural Iberoamericano. Esta entidad, de la cual hemos informado a nuestros lectores, tiene por objeto realizar una profunda obra de cultura en España y América, utilizando los medios más modernos de difusión, principalmente el cine.

Intercambio Cultural Iberoamericano piensa llevar por medio de sus films a todos los países de América la voz de España y traerlos la de aquellas latitudes en una intensa campaña artística que impulsará nuestra cultura en los pueblos de lengua española y portuguesa.

El acto, que próximamente se anunciará, promete ser muy importante para las relaciones iberoamericanas, proyectándose varias películas editadas reciente-

UNA GRAN PELICULA Maria Galante

LOS ESTRENOS DEL LUNES

Callao

«Un secuestro sensacional»

La enorme expectación que despertó el secuestro del hijo del famoso aviador coronel Lindbergh y el interés mundial con que se ha seguido el largo y accidentado proceso contra Hauptmann han movido sin duda a los directores de la Paramount a realizar un film que, aun siendo novelesco, guarda grandes semejanzas en su desarrollo con el resonante suceso.

Este film, titulado «Un secuestro sensacional», ha obtenido en Norteamérica un éxito como no se recuerda otro. Realmente, en la película parece reconstituirse con una riqueza de datos sorprendente el apasionante secuestro y las derivaciones que alcanzan a todos los aspectos de la vida de un pueblo. Acrecienta la emoción y la intriga el final que se da en el film a un tema cuya resolución, aun desconocida, apasiona a toda una nación y aun al Mundo entero.

Para tan sensacional película, la Paramount he elegido como primera actriz a la genial intérprete de «Muchachas de uniforme», la famosa Dorothea Wieck, y el niño secuestrado es Baby Leroy, el más pequeño artista del cine, descubierto por Chevalier en una de sus mejores creaciones.

El film ha sido realizado con alarde de medios, y, como ejemplo, la demostración de los medios puestos en juego para descubrir a los delincuentes es algo asombroso como pseudodocumento y como buen cine.

«Un secuestro sensacional» se estrenará el lunes en el Callao, y para dulcificar la impresión de tan emocionante espectáculo se proyectará en el mismo programa una deliciosa película cómica de la escultural Thelma Todd y Stanley Lupins, titulada «¡Vaya una niña!», que hace reír sin tregua a los espectadores.

Capitol

«La dama de las camelias»

... Una vez fallecida la linda muñequita, sus acreedores se han arrojado sobre su casa como buitres hambrientos. Un suceso ha conmovido a la muchedumbre parisina: se anuncia la subasta de los objetos de Margarita Gautier.

Todo fue vendido: sus retratos, sus joyas, hasta el cepillo de afeitarse el cabello se pagó a peso

MONUMENTAL CINEMA

LUNES, ESTRENO

del formidable programa

GLORIA QUE MATA

¡¡GRANERO!!

Un documento auténtico de valor inestimable de la vida y muerte del famoso lidiador. REALIZACION DE RAFAEL SALVADOR

y

DICK TURPIN

por

VICTOR MC. LAGLEN

La leyenda de audacia, generosidad y galantería del célebre bandido.

PASO, PASO
A
CHU-CHIN-CHOW
EL LUNES 4
SEGUNDA SEMANA
EN
RALTO



Colette Darceuil y Simonne de Guyse en «El difunto Tupinel», producción Filmofono que el lunes se estrenará en la Prensa



Buster Keaton (Pamplinas) en «El rey de los Campos Ellecos», producción Ufilms que el lunes se estrenará en el Palacio de la Música

REESTRENOS PRINCIPALES

San Miguel

Tercera semana de la carioica

El lunes próximo entra en su tercera semana de proyección en el cine San Miguel la ya famosa superproducción Radio «Volando hacia Río Janeiro»...

Esta originalísima revista aérea, creación cumbre de Dolores del Río, tiene además el supremo aliciente del baile de la carioica, danzón cubano que «Volando hacia Río Janeiro» ha popularizado de tal modo...

«Volando hacia Río Janeiro», con su carioica, seguirá dando grandes entradas al cine San Miguel.

Opera

«Ilusiones de gran dama»

Es el título prometedor del film U. F. A. que constituirá el próximo acontecimiento del cine de la Opera el próximo lunes.

Una intriga llena de sorpresas y de frivolidad permite a Kate de Nagy una nueva creación llena de gracia y de fantasía.

Al lado de la graciosa vedette, Wolf Albach-Retty le da la réplica, y el resto de la interpretación corre a cargo de Gustav Waldan, Ida Wust y Werner Guetter.



Una bella foto de «Nuevas rutas», original film de S. I. C. O. I. A. que presenta en los caminos de España un tema de juventud

Monumental Cinema

«Gloria que mata: Granero»

La afición taurina está de enhorabuena! El famoso realizador de la célebre película «Las entradas de Madrid», Rafael Salvador, con su peculiar dominio del arte cinematográfico...

Con los negativos de la época, buscados en su bien surtido archivo, ha hecho una película de argumento que es un verdadero documento histórico para el arte de la tauromaquia.



El malogrado diestro Granero, en cuya vida y muerte está basado el film nacional «Gloria que mata», que el lunes se estrenará en el Monumental Cinema

En ella asistimos a una completa biografía animada del malogrado Manolo Granero, al que primero vemos en los balbuceos de su afición taurina; más tarde, consagrado ya torero, alternando con Rafael el Gallo y con otro espada también trágicamente desaparecido...

Realizado en un ritmo vivo, rápido y divertido, este film, que abunda en hallazgos cómicos, es un motivo para admirar una nueva faceta del arte exquisito de Kate de Nagy.

SAN MIGUEL

LUNES PROXIMO, TERCERA SEMANA DE VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

por DOLORES DEL RIO y LA CARIOICA, la electrizante DANZA QUE HA REVOLUCIONADO EL MUNDO

Realizado en un ritmo vivo, rápido y divertido, este film, que abunda en hallazgos cómicos, es un motivo para admirar una nueva faceta del arte exquisito de Kate de Nagy.

Calificamos a esta película, primorosamente argumentada, como documento histórico para la tauromaquia porque en todo momento, en la tiente que se celebra en Salamanca, en la plaza de toros de Madrid, en el instante de la cogida y sobre la cama de operaciones, constantemente, repetimos, se ve al mismo Manolo Granero, porque son escenas tomadas por Rafael Salvador, íntimo amigo del malogrado diestro, durante todas sus actuaciones.

«Gloria que mata» se estrenará el lunes en el Monumental.

Winfield Sheehan, caballero de la Legión de Honor

Winfield Sheehan, vicepresidente y jefe de producción de la Fox Film Corporation, fue nombrado por el Gobierno francés caballero de la Legión de Honor el 20 del pasado Enero. La ceremonia tuvo lugar a bordo del crucero francés «Jean D'Arc» por el comandante del buque y en presencia de sus oficiales, subalternos, el cónsul francés en Los Angeles y un grupo de invitados.

El ministro francés de Negocios extranjeros, al conceder la recompensa a Mr. Sheehan, afirmaba en la inscripción del diploma que se le otorgaba teniendo en cuenta los grandes films que había realizado y por servicios que había prestado a Francia y a sus súbditos en numerosas ocasiones. Mister Sheehan es el primer ejecutivo cinematográfico que se ve honrado con una recompensa de esta índole. Sin embargo, en la Fox Film Corporation, Mr. Sidney R. Kent, nuestro presidente, fue honrado también con esta distinción, la cual, al ser concedida a los más altos prestigios de la Fox, honra a toda su organización.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 1 de Marzo

Table with multiple columns showing market data for various securities, including interior and exterior bonds, bank shares, and foreign exchange rates. It includes sub-sections like 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Banco Hipotecario', and 'Moneda extranjera'.

Comentarios de Bolsa

Malos vientos corrieron ayer por el «parquet», por lo que la desanimación es la nota más destacada de la sesión; la clientela espera a que la política se despeje, y ello hace que los cambios en general se contraigan. El Interior cede 40 céntimos, y los Amortizables también desmerecen algo, en particular el del 3 por 100, que retrocede 70 céntimos, sin duda por haber dado la carrera a destiempo.

Mejora la tendencia para los bonos oro, que aunque no estaban firmes, ni mucho menos, tenían algún dinero a 240. Las obligaciones del Tesoro no varían en nada, ni tampoco la Deuda ferroviaria, que va perdiendo gas. Muy firmes las Deudas municipales, en alza de medio entero las obligaciones de 1918 y de un cuartillo las del 1929; las nuevas Villas tenían dinero a 89,95, cambio del cierre, y aún creemos que hay margen sobrado para que mejoren sus cambios, pues obligaciones a 5 1/2 por 100 libres de impuestos a 90 por 100, en estos tiempos, constituyen una verdadera ganga.

Las dobles del mes de Febrero

El volumen total de las dobles realizadas en nuestra Bolsa durante el pasado mes de Febrero alcanzó a 550.000 pesetas nominales y 92.940 títulos por un valor efectivo de 28.100.375 pesetas. Resumen total de valores negociados al contado y a plazo, excepto dobles, durante el mes de Febrero de 1935 en pesetas nominales: Valores del Estado y Tesoro, 87.111.800; otros efectos públicos españoles, 3.240.600; valores emitidos con garantía del Estado español, 924.000; efectos públicos extranjeros, 710.000; efectos públicos extranjeros con garantía del Estado español, 4.086.000; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 1.747.500; acciones de Sociedades industriales, 16.074.250; obligaciones y bonos de Sociedades industriales, 10.981.475; acciones de Sociedades extranjeras, 86.500; obligaciones de Sociedades extranjeras, 338.000; total, 125.803.625.

El grupo de las obligaciones sigue animado, y el grupo ferroviario experimenta ligeros avances, como consecuencia, sin duda, de la amable acogida dispensada por el Sr. Lerroux a los representantes de las Compañías que han ido a visitarle para exponerle la actual situación, tan poco brillante, pese al alza de las tarifas, que en su día combatimos. Valores cotizados a más de un cambio: Banastos 193-194-193,50-193; Hidro Española, 160,50-160; Mengemor,

Bolsa de Barcelona

Acciones: Aguas de Barcelona, 174,75; Chade, A, B y C, 372; Hispano Colonial, 44,25; Alicante, 202,75; Norte, 268,50; Explosivos, 631,25. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 60,25; idem segunda, 57; idem tercera, 57; idem cuarta, 56; idem quinta, 56; Especiales, 6 por 100, 92; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 59,85; Pamplona, 3 por 100, 55,65; Asturias, 3 por 100, primera, 57; idem segunda, 57; idem tercera, 57; Segovia, 3 por 100, 49,50;

Apertura: Milán, 128,30; Bruselas, 354,20; Londres, 72,70; Nueva York, 15,02 1/2; Madrid, 207,20. Cierre: Milán, 127,95; Bruselas, 354; Londres, 72,83; Nueva York, 15,05; Madrid, 207,25; Zurich, 490,75; Amsterdam, 1.026. El franco se mantuvo ayer más bien irregular, aunque al cierre acusaba una sensible baja con respecto a las divisas oro. La libra continuó ayer su descenso y desmereció 17 céntimos con relación al cierre del jueves; el dólar, por el contrario, mejoró un céntimo y la peseta se mantuvo invariable. Su paridad con la libra se establece a 35,14 y con el dólar a 7,26 1/8.

de oro. Los guantes usados por ella se cotizaban a altos precios. ¡Tan bella era su mano! Las señoras más encopetadas, y de cuya decencia nadie podía dudar, pugnaban para ver quién de ellas podría meter el pie en aquellas botitas lindas que habían pertenecido a la deliciosa cortesana. Y la familia—que volvía la cabeza cuando esta mujer pasaba en coche—recogió gozosamente el oro que tales recuerdos habían producido. «La dama de las camellas» es la mujer de ayer y de siempre, verdadera creación femenina por la que el tiempo no pasará nunca. El perfil de Margarita Gautier, de amorosa y dolorosa a la vez, llega triunfalmente hasta nosotros merced al cinematógrafo, y se asoma ahora en una película que tendrá la resonancia de las grandes creaciones.

Todos los salones se abren en París a esta mujer que admiran los hombres y envidian las mujeres. París entero sueña con su nuevo ídolo, cuyo adorno predilecto son las camellas. Un día aparece el amor en forma de Armando Duval. Ella es ya «La dama de las camellas». La cortesana busca en esta nueva vida el complemento a su ideal. Esta magnífica producción será presentada por Ernesto González el próximo lunes en el suntuoso Capitol.

OPERA LUNES, PRESENTACION ILUSIONES DE GRAN DAMA Como en un moderno cuento de hadas, la aventura de una Geniecilla actual. KATE DE NAGY en una creación plena de gracia y fantasía

Palacio de la Música

«El rey de los Campos Elíseos»

Uffims presenta y distribuye la primera película que Buster Keaton ha realizado en Europa. Nercio Films ha cogido a este formidable actor en el momento cumbre de su perfecta madurez artística. Toda su labor es prodigiosa, y el entusiasmo que pone en el trabajo da a la cinta un ritmo alegre y dinámico, que contribuye a que la película esté definitivamente «lograda».

Su corte, su estilo, es nuevo, y un optimismo raro, alegre impera en todo el film, produciendo en el espectador franca y fina alegría. El nombre de Buster Keaton, que sería suficiente garantía de triunfo, va avalado por la mejor técnica cinematográfica y por un argumento completo, de trucos nuevos perfectamente realizados. Por primera vez Buster Keaton trabaja en una superproducción de gran espectáculo. Le acompañan en su labor artistas franceses definitivamente consagrados, como son Colette Darcueil y Paulette Dubost. En el film intervienen las 300 «broadway girls».

Palacio de la Prensa

«El difunto Tupinel»

Una comedia-vedevil en la que se producen situaciones de la más alta comedia. La gracia natural de Mauricet y Etchepare alcanza la categoría de lo inverosímil en esta obra, maestra en su género. Dos «viuditas» de Tupinel, el «donjuanesco» serio y alegre al mismo tiempo. Dos maridos, celosos hasta la enajenación mental, y un amigo que llega a enterarlo todo inopinadamente. La risa es la única terapéutica eficaz que cura todas las enfermedades y hace olvidar las preocupaciones... ¡Rita usted con «El difunto Tupinel» en una carcajada constante!... Tal puede ser el resumen de la referenciada informativa del regocijante film cómico que el lunes presentará Filmófono en el Palacio de la Prensa.

Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 82; Alasua, 4 1/2 por 100, 70,50; H.-Canfranc, 4 por 100, 64,25; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera, 53,25; idem segunda, 76,75; idem tercera, 74,50; Ariza, 5 por 100, 74,50; serie E, 4 1/2 por 100, 63,25; idem F, 5 por 100, 73,25; idem G, 6 por 100, 86; idem H, 5 1/2 por 100, 78,65; Almansa, 4 por 100, 62,50.

Bolsa de Bilbao H. Española, 161; H. Ibérica, 642,50; Rif, portador, 270; idem nominativas, 210; Naviera Nervión, 400; Sota y Aznar, 300; Altos Hornos, 73,50; Resinera, 5,50; Explosivos, 517,50; Norte, 270; Alicante, 205.

Bolsa de Amsterdam (Ultimos cambios recibidos.) Mählers Bank, 88; Nederl. Bank, 155; Holl. Kunstz, 60; Philips, ordinarias, 228; idem privadas, 159; Unilever, 90 1/4; Holl. Marg, 100; Intern. Nickel, 14 3/4; Alg. N. I. EL M., 173 1/4; Royal Dutch, 140 1/2; Amsterdam Rif, 98 1/2; H. V. Amsterdam, 171 1/2; Javache Cult, 91; Deli-Batavia, 146 3/4; Holland, 1934, 101 3/4; Amsterdam, 1933, 103 3/4; Ba. Hyp. Nat., 100; Messag. Mar., 100 1/4; Port de Tángor, 104; pesetas, 20,20; francos, 9,75 3/4; dólares, 1,47 1/4; libras, 7,20.

Bolsa de Bruselas (Ultimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 5,250. Banque de Bruxelles, 500. Idem Belge pour l'Etranger, 270. Sofina, ordinarias, 6,250. Interprocal Comfina, 49 1/2. Union Minière, priv., 1,625. Union Minière, cap., 1,510. Asturiana de Minas, 68. Katanga, privilegiadas, 15,000. Idem ordinarias, 13,025. Madrid, Zaragoza y Alicante, 600.

Bolsa de Milán (Ultimos cambios recibidos.) Conversone, 3 1/2 por 100, 76,80. Banque d'Italia, 1,615. Banca Commerciale Italiana, 966. Crédito Italiano, 620. Banco di Roma, 106. F. I. A. T., 305. Adriática, 148. Edison, 747. Nav. Gen. (Rubatino), 137. S. N. I. A. Viscosa, 301. Eléctrica Vardano, 139.

Bolsa de Berlín (Ultimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 193. A. E. G., 29 1/4. Deutsche Bank, 32 1/4. Dresdner Bank, 82 3/4. Reichsbank, 169 3/8. Siemens Halske, 147 3/8. Siemens Schukert, 98 3/8. Berliner Kraft, 139 1/2. Continental Gummiwerke, 145 1/8. H. A. P. A. G., 30 1/4. Bemberg, 119 1/2.

Bolsa de París (Ultimos cambios recibidos.) Banque de France, 10,440. Idem de París et des P. B., 879. Idem d'Union Parisienne, 466. Crédit Lyonnais, 1,761. Comptoir d'Escompte, 967. Société Générale, 1,039. Wagons-Lits, 63 1/2. Penarroya, 136. Riotinto, 1,001. Asturiana de Minas, 49. Unión y Fénix Español, 1,955. Gas Madrid, 35. Tabacos Filipinas, 3,540. Electricité de París, 785. Midl, 775. Orléans, 966. Nord, 1,264. The Lautaro Nitrate Co., 23. Rentes Françaises 3 por 100 perpetuel, 82,45.

Crédit Nat. Bonos 5 por 100, 1919, 594. Cédulas Argentinas, 190. Tramways de Buenos Aires, 13. Nord Espagne, 3 por 100, 586. Cambios de moneda de la Bolsa de París Apertura: Milán, 128,30; Bruselas, 354,20; Londres, 72,70; Nueva York, 15,02 1/2; Madrid, 207,20. Cierre: Milán, 127,95; Bruselas, 354; Londres, 72,83; Nueva York, 15,05; Madrid, 207,25; Zurich, 490,75; Amsterdam, 1.026.

El franco se mantuvo ayer más bien irregular, aunque al cierre acusaba una sensible baja con respecto a las divisas oro. La libra continuó ayer su descenso y desmereció 17 céntimos con relación al cierre del jueves; el dólar, por el contrario, mejoró un céntimo y la peseta se mantuvo invariable. Su paridad con la libra se establece a 35,14 y con el dólar a 7,26 1/8.

Bolsa de metales de Londres Cobre disponible, 27 7/16. A tres meses, 27 13/16. Estaño disponible, 215 1/2. A tres meses, 211 5/8. Plomo disponible, 10 5/16. A tres meses, 10 5/16. Cinc disponible, 11 7/16. A tres meses, 11 9/16. Cobre electrolítico disponible, 30 1/2. A tres meses, 31. Oro, 144. Plata disponible, 25 11/16. A tres meses, 25 13/16.

HOY COMIENZAN

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Centro Riojano

La Juventud del Centro Riojano ha organizado para estos Carnavales un magnifico programa de bailes de máscaras...

Martés, día 5, a las cinco y media, en sus salones...

Jueves, día 7, a las cinco y media, baile infantil...

Sábado, día 9, a las diez y media de la noche...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Casa de socorro del distrito de Palacio

En Leganitos-Saón, esta magnifica sala de fiestas...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

calle de la Cruz, 21, y en el hotel Mercedes.

Asociación Profesional Cinematográfica Española

Esta Asociación celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, un gran baile en honor de las «estrellas» españolas...

Asistirán las bellísimas estrellas españolas Irene López Heredia, María Fernanda Ladrón de Guevara, Maruchi Fresno y Lina Yegros...

Han prometido su asistencia, si han llegado a Madrid para esta fecha, Raquel Rodríguez, Antofita Colomé y Rosita Lacasa.

Gran baile de las regiones

A juzgar por el ambiente que tiene este baile, su realización constituirá un verdadero éxito...

Para el sorteo de la Universidad tiene a la venta números verdaderamente bonitos...

Y después de felicitar a los agraciados, nos despedimos hasta el próximo.

LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Madrid sigue de racha de suerte. Los gordos más gordos se han sentido madrileños...

El primer premio, en el 34.720, con sus 100.000 pesetas, y el tercero, en el 33.943...

Como la suerte de la afortunada lotería ha de continuar por mucho tiempo, y su encargado, don Cándido Díaz...

Y después de felicitar a los agraciados, nos despedimos hasta el próximo.

LOTERUS

LAS FALLAS DE VALENCIA

La Casa Regional Valenciana pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes...

La fiesta será mañana domingo, día 3, en el Palace Hotel...

El baile de los deportes

Existe gran entusiasmo por el baile de los deportes, que se celebrará mañana domingo...

Izquierda Republicana del Puente de Vallecas

A beneficio de las escuelas de Izquierda Republicana, sitas en la calle de Benito Pérez Galdós...

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

Los Congresos esperantistas

En el año 1935 se celebrarán dos Congresos internacionales de los partidarios de la lengua auxiliar.

El Hogar Extremeño

El Hogar Extremeño ha organizado para las fiestas de los próximos Carnavales...

Domingo, día 3, a las cinco y media de la tarde...

Lunes, día 4, a las diez y media de la noche...

Martes, día 5, a las cinco y media de la tarde...

Miércoles, día 6, a las diez y media de la noche...

Domingo, día 10, a las cinco y media de la tarde...

Este Centro ha organizado grandes bailes de máscaras...

dió a la elección de Mesa de discusión. Se leen después las actas...

Chicoté; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio...

«Doña Francisquita», Vives; «Minnuetto», Ignacio Barba...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

EL PREMIO MAYOR

del sorteo de ayer le ha correspondido a la afortunada Administración de loterías...

Chicoté; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio...

«Doña Francisquita», Vives; «Minnuetto», Ignacio Barba...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

«Mallorca», Albéniz; «Guillermo Tell», Rossini...

«Sanson y Dailia», Saint-Saëns; «Mallorca», Albéniz...

IDEAL.—(Compañía Vedrines.)—6,30 y 10,30. En España manda el sol...

CIRO DE PRICE.—10,45 (gran gala deportiva).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. El gavián (Charles Boyer).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30. Pelirrojo (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30. Los últimos cinco episodios...

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30. Una semana de felicidad...

RIALTO.—(Teléfono 21.370.)—6,30 y 10,30. Segunda semana del éxito...

ROYALTY.—(Teléfono 34.458.)—6,30 y 10,30. Éxito de Pola Negri...

FIGARO.—(Teléfono 23.741.)—6,30 y 10,30. Nebilina (emocionante film de misterio).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. Volando hacia Río Janeiro (Dolores del Río)...

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, 1,25). El misterioso señor X...

CINE VELUSIA.—(Sesión continua.)—Violetas imperiales (por Raquel Meller)...

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30. Volga en llamas (un film de Tourjansky)...

CINE GOYA.—(Sábado de moda.)—6,30 y 10,30. La reina Cristina de Suecia...

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30. Paso a la juventud (Jean Kiepura)...

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller)...

CINE LATINA.—6,15 y 10,15 (formidable éxito). Capricho imperial...

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976.)—6,30 y 10,30. El último vals de Chopin...

TIVOLI.—A las 4 (Cineclub Gecl). La liliada y Tumulitos...

BILBAO.—(T. 30.796.)—6,30 y 10,30. El lago de las damas.

PROGRESO.—6,30 y 10,30. Desfile de primavera (Francisca Gaal; segunda semana).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.327.)—6,30 y 10,30. El tango en Broadway...

CINE PAVON.—6,15 y 10,15. Noticiero, Dibujos, Cómica, Variadas y Estudio en rojo...

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30. Fronteras del amor...

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas.)—4,30 y 10,30. «Soldado de tormentas»...

EUROPA.—6,30 y 10,30. La hermana San Sulpicio...

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30. Hoy o nunca...

PARDINAS.—6,30 y 10,30. La grandiosa y sensacional película de intriga...

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (magnífico programa doble). Chofar con faldas...

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, 6. Teléfono 16.606.)—Hoy sábado, a las 4 de la tarde...

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30. Espías en acción.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Diez y media de la noche a la madrugada...

FRONTON MADRID.—A las 4,30. Mendi y Asun contra Aurelia y Giori...

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Correo de espectáculos

LA COMPANIA DE OPERA española debutará en el teatro de la Zarzuela el martes, 12...

CINE VELUSIA.—Hoy, Raquel Meller en «Violetas imperiales»...

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación...

«El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada...

«Talento», J. Quintero y Fernández Lorenzo; «Guapa», Alvarez Cantos...

«Mandolinata», Soler; «La vida por el zar», Glinka...

«Alma de Dios», Serrano; a las dos, cambios de moneda extranjera...

«Actuación de Laura Pinillos», presentada por Carlos Primelles...

«Aire berlinés», Lincke; «Carmen», Bizet; «Fausto», Gounod...

«Rapsodia china», G. Marie y Durdine; «Al borde del mar», Dunkler...

«Serenata española», Albéniz; «Vals», Teresa Carreño...

«Estudiantina», Turina; a las cuatro, fin de la emisión...

«Carmen», Bizet; «Fausto», Gounod; a las tres, diario hablado...

«Mandolinata», Soler; «La vida por el zar», Glinka...

«Alma de Dios», Serrano; a las dos, cambios de moneda extranjera...

«Actuación de Laura Pinillos», presentada por Carlos Primelles...

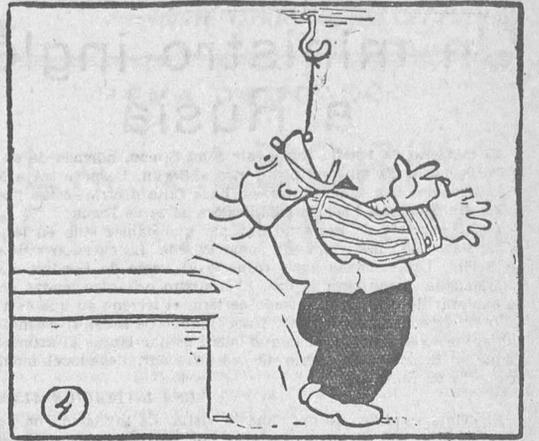
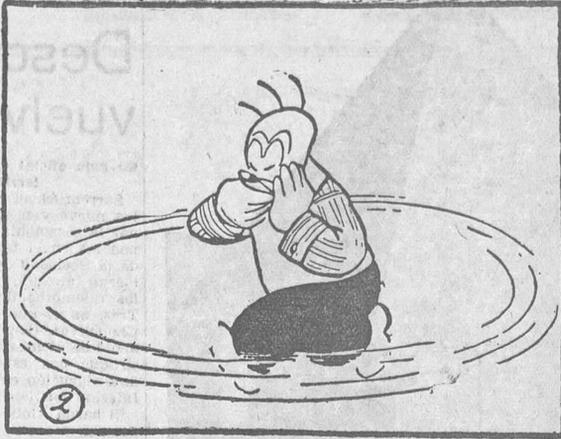
«Aire berlinés», Lincke; «Carmen», Bizet; «Fausto», Gounod...

«Rapsodia china», G. Marie y Durdine; «Al borde del mar», Dunkler...

«Serenata española», Albéniz; «Vals», Teresa Carreño...

«Estudiantina», Turina; a las cuatro, fin de la emisión...

EL DIENTE RECALCITRANTE, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. Pesetas. 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Rios, 31.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Comedor, alcoba, tresillo, recibimiento, sillería, cuadros, cortinas. General Pardiñas, 12, entresuelo.

Camas bronce, queriendo de calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Visítala enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 500. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.— Todo mitad precio. Luñana, 31, esquina Juan Austria.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Alquiler almacén industrial. Ereñilla, 44 moderno. Doce-tres. Juanelo, 20. Teléfono 71.229.

Alquiler secretarías, derecho salón actos, para asociación obrera o gremial. Isabel la Católica, 17.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.453.

Para alquilar mantones Manila. Ocasiones Machuca. Caballero Gracia, 8.

Alquilase gran local industria, garaje, almacén, vivienda. Plaza Comendadoras, 4.

Habitación ventilada, económica, caballero formal. Marcos. Pardiñas, 42.

AUTOMOVILES

Piezas repuesto Dedion Bouton, tipo cuatro cilindros, y camioneta Nag, seis cilindros. Razon, dos una y cuatro cinco. Argumosa, 31, garaje.

Escuela Automovilista «Plus Ultra». Enseñamos conducir automóviles, 90 pesetas, carnet incluido. Ouesta Santo Domingo, 12.

Carnets, garantía conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 12.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión Recoachutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Automóviles topesísimos, A bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Véndese auto 13 caballos, siete plazas. — O'Donnell, 32, garaje.

Alquiler jaula. Hermosilla, 97.

Cubiertas y cámaras baratasísimas. — Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72.348.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COLOCACIONES

DEMANDAS

1.500 pesetas gratificaré proporcionándome empleo fijo, acomodador cine, conserje, cobrador, garantías. Informadísimo. Teléfono 49.054.

OFERTAS

Orezo trabajo fácil, buena comisión. Apartado 51 (Coruña).

Faltan ayudantes y aprendices adelantados ebanistas. Luis Mitjans, número 6 (Pacífico).

Destinos. 8.000 para licenciados. Ejército, nueva ley, 5.000 agentes Vigilancia uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, algunos juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, ingreso Guardia civil. Abrírase nuevamente Carabineros. — «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS

Paz Yscar Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

MANICURAS

Compraría prensa, utensilios para fabricación mosaicos. Ofertas escritas. Apartado 10.050.

Compró cobs, tornillo, palastro. — Ramón, 11 Cruz, 27.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada económica. Mayor, 40.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Cisilia Martín, antigua Comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Alhajas, papeletas Montañas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tresiete.

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, opositores, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano y para extranjero. Dibujo, pintura. — Academia España. Montaña, 36. Teléfono 20.013.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez.— Progreso, 9.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas, portes, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 37.046.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

OPTICA

Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

PATENTES

Patentes, marcas, Osuna, Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

TRASPASOS

Traspaso tienda instalada, renta 100. Toledo, 115, cortidos.

Traspaso tienda cuatro huecos, bien instalada, poco dinero. Francos Rodríguez, 2.

Traspaso tienda, verdulería, poca renta. Razon: Tortosa, 9.

Perfumería urgentísimamente, baratísima, clientela asegurada. Vacas. Pardiñas, 42.

Traspaso tienda hermosísima. Razon: Limpíbotas bar Española, Glorieta Bilbao.

VARIOS

Máscaras. Alquiler bonitos disfraces, baratísimos. Santa Engracia, 61, estereria. — Teléfono 40.976.

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Señora. La regla suspendida volverá con Piladoras Foreal. Pesetas, 10, Madrid, Gayoso. Por correo, Laboratorio Foreal (Gijón).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

VENTAS

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.468.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Cafeteras contado, platos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Zapatos descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.

Discos baratísimos, todas marcas; gramófonos ocasión. San Bernardo, 29.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, buñías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8** Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA

Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ

Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

LA ORGANIZACION DE LA PAZ

Un ministro inglés a Rusia

El ministro de Estado inglés, sir John Simon, además de su viaje a París, realizará muy en breve otro a Berlín. Después irá a Moscú y a Varsovia. Son importantes—no hace falta decirlo—estas iras rápidas diplomáticas. La más significativa es la de Rusia.

De su estancia en París no hay por qué hablar sino en términos optimistas. Todo marchará allí como la seda. La cuestión ardua está en Berlín. Las evasivas nazis respecto al Pacto de Londres no presagian nada bueno para la paz. El ministro británico tendrá ocasión de explorar de cerca, con mirada certera, el terreno en que está colocado Hitler en cuanto al Pacto francoinglés. De saber si Alemania se adhirió o no se adhirió, si lo que busca es dar largas al asunto para seguir su demencial designio de desencadenar, llegado el momento, la guerra en Europa.

UNA INVITACION ALEMANA

El «Times» califica de oportuna la visita. La invitación ha partido de Alemania, con el fin de «aclarar por separado cierto número de cuestiones previas y de principio». Ello confirma las sospechas, con indicios de certidumbre, formuladas por la Prensa francesa a raíz de la contestación alemana. Esto es, que Alemania trataba de eludir una respuesta categórica, con el fin de desunir y zafar la inteligencia francoalemana. Pero sir John Simon, antes de ir a Berlín, ha marchado a París, y esto habrá hecho perder las esperanzas maquiavélicas a Hitler.

El ministro inglés tendrá ocasión, indudablemente, de obtener un gran triunfo personal si logra la adhesión alemana al Pacto de Londres. De lo contrario, habrá fracasado, pero llevando consigo en su equipaje diplomático la convicción terrible de que son y serán inútiles los esfuerzos que se hagan por atraer a Alemania nazista—con otro régimen como el socialdemócrata, la cosa variaría—a la causa de la paz, la cual, en ese caso, tendría forzosamente, por lo que toca a Alemania, que seguir otros derroteros.

LA INVITACION DE RUSIA

Un interés mayor, si cabe, tiene la invitación hecha por el embajador soviético en Londres, Maisky, para que sir John Simon haga próximamente un viaje a Rusia. La importancia de esa visita es obvio ponderarla. El Gobierno inglés no ha decidido aún si se verificará. Es de creer que sí. El Gabinete nacional de Mac Donald se encuentra en situación verdaderamente apurada y se desvive por hacer méritos ante el país para cuando llegue el momento de las elecciones. Hace esfuerzos Mac Donald para evitar su caída y la de sus colaboradores. De todos modos, no sería lícito omitir que los esfuerzos que realiza actualmente el Gabinete nacional en pro de la paz de Europa tienen raíz en la opinión inglesa. Es indudable que en este punto la política británica tiene un sentido nacional. Toda Inglaterra, conservadora, liberal o laborista, converge hacia una tendencia internacional, más o menos acentuada, pero idéntica en su fin: la de asegurar la paz. Los laboristas llegarán en esta obra a medidas más eficaces, pero concurrentes al mismo objetivo a que obedecen los viajes de sir John Simon a París, Berlín, Moscú y Varsovia.

EFFECTO DEL VIAJE A MOSCÚ

La visita a Moscú, si se realiza, es de un efecto político que es ocioso resaltar. En el interior de su país, no por ello se salvará Mac Donald de lo inevitable. Pero ya hemos dicho que la política exterior de la Gran Bretaña tiene un sentido nacional ejemplar hoy día, como en todas las naciones donde existe una opinión pública interesada en los problemas extranjeros. Ya hemos dicho que, sin embargo, existen matices, y que las soluciones laboristas imprimirán una orientación democrática decisiva a la política europea.

LA VALIJA DE SIR JOHN SIMON

Con el viaje a Rusia de sir John Simon tratará Mac Donald de apuntarse un tanto ante las masas trabajadoras de su país. Lograrlo o no, el hecho es ejemplar, pues demuestra que por la causa de la paz Inglaterra no retrocede ante nada, y que Rusia ha entrado en el concierto internacional con plena e indiscutible personalidad y es factor más importante en la política europea que bajo la autocracia del zar.

De lo que traiga en la valija diplomática de sus excursiones a Alemania, Polonia y Rusia el ministro británico, depende la suerte—nos atrevemos a decir—del Pacto de Londres. Nuestros lectores tendrán oportunamente noticias de este episodio de la lucha por la paz, en cuya realidad se interpone todavía el enigma siniestro del fascismo pardo.

EN MONTREAL

Cuatro condenados a muerte serán ejecutados el mismo día

Montreal, 1.—El Tribunal de Apelación ha determinado que cuatro personas condenadas a muerte por delito de asesinato sean ahorcadas el día 29 de Marzo. Entre los condenados figura una joven y un muchacho de diecinueve años.

Tres de los condenados son cómplices en un crimen para obtener una póliza de un seguro, en el cual la señora Tomasino Saaro alquiló a Angelo Donofrio y León Agliardi para que matasen a su marido y poder cobrar un seguro de 5.000 dólares.

El otro condenado es Joseph Allero, quien asesinó a Grazielle Viens, cuyo cuerpo desnudo fue encontrado escondido en el asiento posterior del automóvil del asesino.

UNA INDEMNIZACION

Se piden noventa y cuatro mil dólares al hijo del ex presidente Hoover

Por un atropello de automóvil

Bakersfield (California), 1.—Herbert Hoover, hijo del ex presidente de los Estados Unidos del mismo nombre, ha sido demandado, pidiéndosele una indemnización por daños y perjuicios por valor de 94.000 dólares por W. E. Young, quien alega que ha quedado lesionado para siempre como consecuencia de las heridas sufridas en un choque ocasionado por el automóvil del joven Hoover durante el mes de Octubre último.

¡OFRECIMIENTOS SINCEROS!

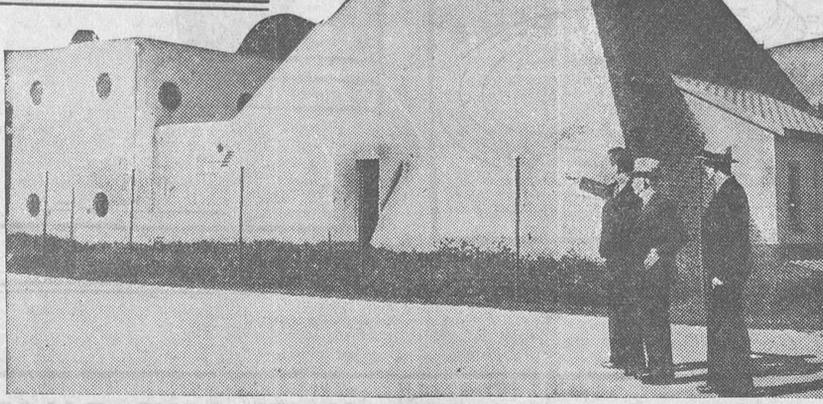
Las condiciones impuestas por el Japón para ser amigo de China

Shanghai, 1.—Los periódicos anuncian que entre las condiciones impuestas por el Japón para una aproximación con China figura la destitución inmediata del general von Seeckt, consejero militar alemán al servicio del Gobierno chino, y la sustitución de sus 300 agregados militares alemanes por 300 oficiales japoneses.

Los diarios que dan esta noticia añaden que en dichas condiciones figura también la de que oficiales japoneses, en número de 1.400, sean nombrados instructores del Ejército chino, y el que los consejeros occidentales de China para diversas ramas sean reemplazados por consejeros nipones.

El Japón exige también que se ponga término a la propaganda

antijaponesa en las escuelas, y a los boicots de carácter comercial. En caso de ser aceptadas todas las condiciones fijadas por el Gobierno de Tokio, éste concedería a China los empréstitos necesarios para que saliera el país de las dificultades actuales. En los círculos políticos se asegura que esta información es completamente verídica, a pesar de haber sido desmentida por las autoridades japonesas.



El sabio americano Wilhem, ayudado por dos hijos suyos, ha construido una pirámide, en la que figura una constelación móvil que reproduce todos los movimientos de los astros, y al lado de la pirámide hay una magnífica biblioteca de astronomía

(Fot. Ortiz-Keystone.)

LA SITUACION EN CUBA

Medidas de previsión ante la amenaza de la huelga general

La Habana, 1.—El coronel Batista ha conferenciado extensamente esta mañana con los demás jefes militares con objeto de tratar, según se dice, de las medidas que han de adoptarse para mantener el orden en el caso de que llegue a estallar la huelga general.

Una tregua de veinticuatro horas de los huelguistas de transportes

La Habana, 1.—Los huelguistas del transporte han ordenado una tregua de veinticuatro horas, en tanto que el Gobierno estudia la petición de aumento de salarios.

Rumores de que dimitirá el presidente Mendieta

La Habana, 1.—Según rumores que no han podido ser confirmados, el Sr. Mendieta es probable que se vea forzado a presentar la dimisión a consecuencia de la fusión de todos los partidos de la oposición.



El gigante finlandés Vainne Myllyrinne—veinticuatro años, dos metros 50 centímetros, 165 kilos de peso—pide tumbre a un camarero de un hotel de Viena

(Fot. Ortiz-Keystone.)

ACUERDO DE TRASCENDENCIA

La Cámara francesa aprueba el voto a la mujer

París, 1.—En la Cámara de los Diputados se ha producido gran sensación esta noche con la votación de 453 votos a favor y 124 en contra de un proyecto de ley para conceder el voto a la mujer en las elecciones municipales y parlamentarias. La votación fue recibida con gritos de entusiasmo. Sin embargo, el proyecto de ley no tiene la menor probabilidad de ser aprobado en el Senado.



Franz Lehár, el célebre compositor austriaco, está en París. El fotógrafo le ha disparado su magisterio en un cine de los bulevares, donde se exhibe «La viuda alegre». Y Franz Lehár se deleita oyendo su propia música



No se trata de un tema carnavalesco. La Justicia en Inglaterra tiene rostro propio y no necesita de máscara. Se trata del Lord Jefe de Justicia de Kingston, que se dirige, vistiendo el traje típico, a presidir un Tribunal

AMERICA ESPAÑOLA

La vida en Méjico

La Confederación de Campesinos protesta contra la campaña que se hace en los Estados Unidos acerca del problema religioso en Méjico

Méjico, 1.—La Confederación Nacional de Campesinos ha amenazado con declarar el boicot a los productos de los Estados Unidos.

Esta resolución se ha adoptado como protesta a las poco limpias maniobras realizadas en el Extranjero contra Méjico, principalmente en lo que se refiere a la acción de determinados grupos de los Estados Unidos, que hacen la campaña contra la política religiosa de Méjico.

UN HECHO HISTORICO

Desde ayer el Sarre vuelve a ser alemán

El acto oficial de la entrega del territorio

Sarrebrücken, 1.—Esta mañana, a las nueve y media, ha tenido lugar la ceremonia de la entrega de poderes en el territorio del Sarre de la Sociedad de Naciones al Gobierno alemán, en presencia de los miembros del Comité de los Tres, en el que figura el Sr. López Oliván (España) y del presidente de dicho Comité, barón Aloisi, que con este motivo cambió una alocución con el ministro del Interior del Reich, Sr. Frick.

El barón Aloisi ha declarado especialmente que, en nombre de la Sociedad de Naciones, y en su calidad de presidente del Comité de los Tres, tenía el honor de entregar definitivamente el territorio del Sarre al Gobierno alemán.

Respondiendo al barón Aloisi, el ministro del Interior, Sr. Frick, declaró especialmente: «Es para mí un agradable deber dar a V. E. las más sinceras gracias, como también a sus colaboradores, en nombre del Gobierno alemán.»

Al dar a la población sarrense la orden de izar las banderas alemanas, el orador declaró: «El Gobierno será ejercido en adelante por el Reich, y no soportaremos jamás que nos sea arrancado por la violencia un territorio alemán.»

A las diez y cuarto, el Sr. Frick anunció a la población por medio de la radio que el territorio ya había sido transferido a Alemania, y a las diez y dieciocho se dio la orden de izar la bandera de Reich en todo el territorio sarrense.

Hitler llega a Sarrebrücken Sarrebrücken, 1.—A la una y veinte de la tarde ha hecho su entrada en la ciudad el canciller Hitler.

A las dos y media Hitler se trasladó en automóvil, a una marcha lenta, hacia el Ayuntamiento, donde pasó revista a la Policía y a varias organizaciones de las Juventudes hitleriana y del partido.

Por la tarde se celebró una manifestación ante el palacio del Gobierno.—Discursos de Hitler y de los ministros

Sarrebrücken, 1.—A las seis de la

tarde se celebró ante el palacio del Gobierno una manifestación popular.

Hitler pronunció su anunciado discurso.

Después de agradecer a la población del Sarre su fidelidad, el Sr. Hitler dijo:

«Hoy es un día feliz para toda Europa, porque, mediante el retorno del Sarre, podrán quizá descartarse más fácilmente las dificultades entre dos grandes naciones vecinas.»

El canciller dijo también: «El plebiscito es una lección para aquellos que creían que era posible arrancar un pedazo de una nación. El plebiscito representa un gran mérito histórico, y yo creo que su resultado, no sólo reportará felicidad a Alemania, sino también a toda Europa.»

La conmemoración en Berlín

Berlín, 1.—La reincorporación del Sarre a Alemania se ha celebrado en Berlín con una manifestación en el Luftgarten, a la que han asistido más de cien mil personas. Los manifestantes han escuchado el discurso pronunciado por el canciller Hitler en Sarrebrücken, que ha sido retransmitido por radio.

En Viena se producen incidentes

Viena, 1.—Los nazis han distribuido miles de octavillas, en las que se declara que «Austria seguirá al Sarre dentro de un año», con motivo de la celebración de la reincorporación del Sarre a Alemania.

Un grupo de nazis ha izado una gran bandera con la cruz svástica en el tejado del domicilio social del Sindicato obrero socialcristiano. Los nazis han dejado una bomba de humo en la buhardilla, y de esta manera han impedido que la Policía pudiese quitar la bandera durante muchas horas.

Durante la distribución de las octavillas se han registrado pequeños incidentes sin importancia.

Se han practicado 150 detenciones.

TENIA QUE SER AMERICANO

El reloj más grande del mundo

Se construirá en Montreal

Montreal, 1.—El reloj más grande del Mundo será instalado en una fábrica de cervezas que se va a construir en esta ciudad.

Este reloj tendrán una esfera de un área siete veces tan grande como la del célebre Big Ben de Londres. El colosal reloj coronará una torre de acero que se alzará sobre una fábrica de cervezas que se proyecta construir para el próximo verano.

El gigantesco reloj se verá desde todos los puntos de Montreal y desde los distritos de los alrededores durante el día y la noche. Estará iluminado por brillantes luces de neon, por medio de un sistema especial que permitirá ver la hora en la oscuridad desde una distancia de 10 millas.

El reloj tendrá tres esferas para abarcar tres direcciones opuestas. El diámetro de cada esfera será de 60 pies. El mecanismo para su funcionamiento pesará aproximadamente unas seis toneladas.

La distancia en la esfera entre las señales de los minutos será de 3,14 pies, y el espacio entre los números de las horas, de 15 pies. La aguja de los minutos tendrá 30 pies de larga desde el centro a la punta y pesará 2.500 libras. La aguja de las horas tendrá 20 pies de largo.

ULTIMAS INDECISIONES

La abdicación del rey de Siam

Londres, 1.—Un alto funcionario de la Legación siamesa en Londres ha manifestado a United Press que el rey Prajadhipok se manifestaba indeciso sobre la cuestión de si debía o no abdicar el trono.

Noticias de Bangkok—dijo—comunican que el Parlamento se ha negado a aceptar las condiciones puestas por el monarca, indicando que su abdicación era virtualmente segura. En el caso que el rey Prajadhipok abdicase, subiría al trono el joven príncipe Ahanda Mahidol.

CONTRA LOS TRAMOSOS

Los acreedores del Estado serán puestos en evidencia

Bucarest, 1.—Con objeto de ejercer una presión de carácter moral sobre aquellas personas que no cumplan sus deberes como contribuyentes, en algunos casos únicamente por mala voluntad, el ministerio de Hacienda ha decidido que se fijen en los tableros de anuncios de todas las Administraciones fiscales los nombres de los morosos, para ponerlos así en conocimiento del público.

LA CATASTROFE DEL «URSULA»

Dramático salvamento de un naufrago

Casablanca, 1.—Miles de personas han estado contemplando el salvamento de un marinero que había logrado alcanzar un escollo, donde ha estado rodeado por el agua durante veinticuatro horas, después del naufragio del pesquero español «Ursula II».

Un aeroplano dejó caer comida y mantas para este marinero, que se defendía de las olas agarrado al escollo.

Un bote salvavidas hizo varias tentativas infructuosas para llegar hasta él; pero, finalmente, un tripulante árabe logró llegar a nado hasta el lugar donde se encontraba el marinero y pudo llevarlo hasta tierra felizmente.

El marinero salvado resultó herido en la catástrofe del barco; pero pudo llegar a nado hasta el escollo.

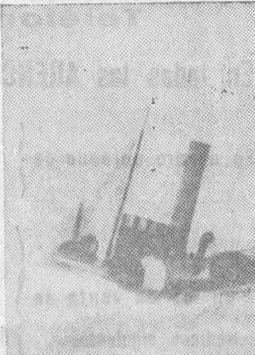


CUNDE EL EJEMPLO

Otros dos enamorados se lanzan al espacio

Bastillea, 1.—Dos jóvenes enamorados se han suicidado arrojándose desde un aeroplano cerca de Bastillea, en circunstancias muy parecidas al suicidio de las dos hijas del cónsul general de los Estados Unidos en Nápoles.

Los enamorados eran Charles Grieder, maestro, y Antonette Joery. Alquilaron un aeroplano de cuatro viajeros y se sentaron en los asientos posteriores. El novio señaló al piloto para que mirase a una montaña lejana y en tanto que éste lo hacía así los enamorados se lanzaron al espacio. Sus cadáveres han sido encontrados recientemente mutilados. Grieder había sido despedido hoy por haber sido acusado de fraude. Ambos dejaron cartas para sus padres.



En Gorseston, pequeño pueblo inglés, se han desbordado, a causa de un violentísimo temporal, los dos ríos que le circundan, el Beult y el Medway. Los barcos pesqueros corrieron duramente el temporal y algunos de ellos naufragaron. En algunos sitios del área inundada se tuvieron que emplear los medios de transporte que vemos en la foto